



“NUESTRA propaganda debe responder a la precadidad con la reflexión mesurada y dueña de sí misma.” (El conde de Jordana)

Redacción, Administración y Talleres: VILLARROEL, 91. Redacción... 36131. Administración... 31417. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Mes... 5'00 Ptas. Sem... 36'00 Ptas. Trim... 18'00 Año... 72'00

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACIÓN MUNDIAL

Precio del ejemplar: 25 céntimos

AVANCE JAPONÉS EN NETTUNO

NEUTRALIDAD RAZONES HISTORICAS

La política española de neutralidad no puede calificarse, en el plano de las relaciones históricas entre las naciones, con el prisma de los hechos menudos incidentales. Basamos nuestra neutralidad en una línea entera de política exterior, calificada por la trascendencia histórica de las importantes decisiones, medidas en su amplio volumen y en sus evidentes consecuencias. La línea incidental importa, pero importa mucho más, la línea fundamental de nuestra conducta histórica.

ESPAÑA NO HA ENTRADO EN LA GUERRA. He aquí la primera de las afirmaciones españolas sobre su neutralidad histórica. En algunos momentos de la contienda la actitud de España hubiera podido influir de un lado o de otro, la balanza estratégica en la guerra del Continente. El no haber entrado en la guerra, a pesar de su difícil condición geográfica, le concede una calificación excepcional de propia voluntad política, de "voluntad real de neutralidad". Nos basamos al hacer esta afirmación en el hecho indudable de que España asumía esta actitud por su cuenta, por autodeterminación, sin que pudieran ejercer presiones extrañas para autotender su entrada en la contienda, sin que pudiera inhibirse su querer desde fuera; tampoco se encontraban entonces los aliados en condiciones de respaldar a los países que no siguieran al Eje en la guerra. En esta situación, en cierta manera solitaria, España, junto a su vecina Portugal, hizo respetar su neutralidad y conservó la paz en la Península Ibérica. El hecho de no haber tomado parte en la contienda significa, pues, una "neutralidad histórica", efectiva y práctica, de más evidencia que el simple acuerdo diplomático. La neutralidad histórica es más real y de mayor valor que la neutralidad meramente diplomática. La situación geográfica de España, similar a la de Portugal, con un paralelismo de doble vertiente, coloca a los dos países ibéricos en un semejante plano de valoración.

El no entrar en la guerra significa que España no se entregó a la atracción centro-europea y a sus posibles incitaciones históricas. Mantuvo su condición de "país europeo" y de "país hispánico", de pueblo mediterráneo y de pueblo atlántico, como punto de equilibrio espiritual entre dos continentes. Ha tenido que hacer un esfuerzo de serenidad y de ponderación para conducirse en el mundo agitado por los vientos apasionados de la guerra. Otra condición geopolítica ha reflejado también la voluntad de neutralidad en su relación de país peninsular, con territorios en África, evitando la extensión de la catástrofe guerrera. España actuó en todas las ocasiones su propia serenidad y de comprensión, cuidando sus relaciones con el mundo. Sin una auténtica decisión popular hubieran sido meras reacciones elementales de la sensibilidad nacional, nacida una serie de medidas de fiscalización y de regulación entorpecedoras en sus comunicaciones marítimas y en su comercio, achacándolas exclusivamente a objetividad — a las temporales y excepcionales circunstancias.

España no modificó la clave fundamental de su diplomacia cuando se rompió el equilibrio de fuerzas en Europa. Los triunfos del Eje no fueron ocasión para desquiciar nuestra actitud histórica de nación neutral, ni para quebrantar nuestras relaciones diplomáticas y comerciales. Nuestra política responsable no se ha dejado influir por ningún espíritu de represalia o de desquite. En el campo internacional la posición española se ha caracterizado esencialmente por la cordes y la corrección con los beligerantes; por la creación del Bloque Ibérico por la ausencia en el Pacto Tripartito, no obstante nuestro anticomunismo, y por un profundo sentido cristiano — deraigambre tradicional — en la comprensión de la mundial tragedia. Las vicisitudes históricas y las repercusiones económicas de la actual guerra no han podido alejar nuestro decidido propósito de neutralidad. En apoyo de esta afirmación se encuentran, asimismo, las otras claves que han regulado nuestra conducta exterior en los últimos años: 1.º, con Portugal; 2.º, con Francia; 3.º, en el Mediterráneo; 4.º, en el norte de África; 5.º, con el Continente americano; 6.º, con la zona próxima de guerra (Estrcho de Gibraltar, navegación mediterránea, operaciones en el norte de África); 7.º, en el intercambio de prisioneros y en los servicios humanitarios; y 8.º, en toda la política de paz, hacia el interior y hacia el exterior.

La neutralidad en el campo político e ideológico ha sido claramente manifestada con suficiente energía. El Movimiento español discurre por cauces propios, con soluciones genuinas a sus problemas internos. No importamos ni exportamos ideas políticas. Estamos alejados de todo principio internacionalista. No tenemos compromisos ni vinculaciones exteriores en cuanto a nuestro sentido y a nuestra forma de gobierno. Nuestra política es simple y llanamente de unidad entre los españoles y de universalidad, abierta a todos los horizontes de la civilización, dentro del marco del Derecho internacional y de las normas morales. Se ha dicho reiteradas veces nuestra repulsa a los doctrinarios exóticos, la autenticidad de nuestra voluntad política sin comunismo y sin fascismo. La neutralidad en el campo económico se manifiesta por la simple exposición de nuestras relaciones comerciales. La condición de país neutral y los fundamentales intereses de nuestra restauración interna — de nuestra postguerra — sitúa el problema económico en un plano puramente comercial, que satisfaga las necesidades urgentes de nuestra reconstrucción y las necesidades de nuestra población. Desiguales de las exigencias militares de cada pueblo, hemos vendido o permitido legítimamente nuestros productos con arreglo a las conveniencias de la comunidad española, en un equilibrio de exportación y de importación orientado a rehacer la vida española, tan dañada por la guerra civil que sufrimos.

En el interior de nuestra Patria han podido circular las propagandas de guerra, siempre que no fueran un motivo de perturbación y mantuvieran el respeto para el prestigio del Estado y del interés español. Se ha permitido la existencia de boletines especiales de los diversos países, el anuncio público de las emisiones de radio extranjeras, las publicaciones de propaganda, etc. No hemos entrado en guerra, y en esto reside nuestra neutralidad y nuestra constante histórica a través de contingencias variables y del sentido mudable de la contigación. Nuestra neutralidad histórica es la cuestión fundamental, como raíz de la conducta que en etapas sucesivas se ha desenvuelto en el curso del tiempo, ajustándose oportunamente — en cada momento — a las necesidades de nuestro singular destino y de nuestra voluntad de paz, al margen de la contienda, como un servicio a nuestra propia misión espiritual.

Esta es, objetiva y auténtica, la línea entera de la política española. Sus argumentos son irrefutables en su evidencia conjunta, porque responden a la conciencia histórica española y a una firme conducta, superior al juicio menudo de cualquier cuestión circunstancial o contingencia casística, que una polémica pueda desorbitar. Nuestra neutralidad, fiel al plano fundamental y coherente en sus detalles, es, en suma, una "sólida neutralidad histórica". Así lo siente y lo sabe el pueblo español, con su historigrafía, con su generosidad, con su fuerte instinto de unidad, pero también con un recio sentimiento de independencia. Entregado a una laboriosa tarea de reconstrucción, desea que su paz no sea perturbada. Queremos, pues, nuestra neutralidad, con sus deberes, pero con sus derechos. (De "El Español")

Han sido adelantadas las líneas en varios kilómetros

Las tropas angloamericanas se hallan a la defensiva, mientras se ordena un reembarque parcial

Continúa la intensa lucha en los alrededores de Cassino

BERLIN, 9. — El Alto Mando alemán, comunica: ITALIA DEL SUR: EN LA CABEZA DE PUENTE DE NETTUNO NUESTRAS POSICIONES HAN SIDO ADELANTADAS VARIOS KILOMETROS, A PESAR DE LA ENCAÑIZADA RESISTENCIA BRITÁNICA. HEMOS CAPTURADO 700 PRISIONEROS Y RECHAZADO PODEROSOS CONTRAATAQUES ENEMIGOS, APOYADOS POR TANQUES Y POR LA ARTILLERÍA NAVAL. CONTINUA LA BATALLA.

Nuestra aviación ha puesto fuera de combate baterías enemigas, emplazadas cerca de Aprilia, mediante impactos de lleno, y ha destruido varios depósitos de material, así como seis aviones enemigos. Las operaciones de desembarco adversarias en la cabeza de puente han sido eficazmente bombardeadas por nuestros aviones y baterías pesadas. En el frente del sur se ha reanudado la lucha en el sector Cassino-Terelle. Han fracasado numerosos ataques enemigos. — Efe.

Comunicado aliado

CUARTO AVANZADO DE LAS FUERZAS ALIADAS EN EL MEDITERRANEO. — El comunicado oficial del día de hoy, dice: "Ayer, durante el día de ayer, nuestros bombarderos pesados atacaron los cruceros ferroviarios de Verona y Prato, y los aeródromos de Viterbo y Tarquinia. Los bombarderos aliados atacaron concentraciones de tropas cerca de Cassino y en el frente del sur de Cassino. En la cabeza de puente de Anzio, en el frente del sur, se han intensificado los combates en nuestras posiciones. Uno de nuestros hospitales ha sido atacado con bombas y fuego de cañón por aparatos enemigos. Las tropas del VIII ejército han infligido graves pérdidas a un importante grupo adversario que realizaba una incursión. Se señala actividad de patrullas en todos los frentes. — Efe.

Los alemanes han obtenido un gran éxito en la cabeza de puente de Nettuno

BERLIN, 9. (Del correspondiente de la Agencia Transocean, comandante Moliner). — En una permanente defensiva, en el concepto más absoluto de este término militar, se hallan las tropas angloamericanas en el frente de Nettuno-Anzio desde hace más de veinticuatro horas. La acción alemana es sumamente violenta y aumenta constantemente en intensidad. De consiguiente, nada tiene de extraño que el Mando enemigo, en previsión de que las tropas del Reich aumenten su presión y aprovechen el éxito estratégico intensificando su contrataque, hayan ordenado el reembarque parcial. Las dos o tres jornadas próximas han de demostrar si esta retirada se acentúa; pero ya puede decirse, suocda lo que suceda, que las tropas alemanas han obtenido un trascendental éxito militar, teniendo en cuenta que la difícilísima situación de los aliados se produce a los diecisiete días de su desembarco y después de más de una semana de amplios preparativos. Tampoco en la región de Cassino los angloamericanos han podido adelantarse un paso. Se ha observado reiteradamente que los aliados reducen notablemente su ímpetu, bien para preparar el envío de refuerzos, bien para buscar en el frente un punto de ataque menos costoso. — Efe.

Las fuerzas de Clark consolidan sus posiciones

LONDRES, 9. — Las tropas británicas y norteamericanas del general Clark continuaron, en el día de ayer, las operaciones ofensivas y consolidaron sus posiciones bajo un intenso fuego de la artillería alemana.

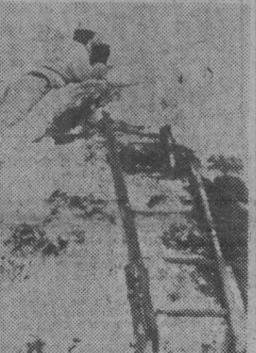
Después de la acción aérea



Bombardero americano tipo "Boeing" de cuatro motores, abatido por la defensa antiaérea alemana sobre territorio del Reich. (Foto Transocean.)

Barcelona conmemora solemnemente el Día del Estudiante Caído

EN EL ESTE



Un jefe de formaciones blindadas del Ejército alemán, observado los movimientos del adversario. (Foto Transocean.)

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento preside los actos

VIBRANTE DISCURSO DEL CAMARADA CORREA EN EL ACTO DE AFIRMACION FALANGISTA, CELEBRADO EN EL OLIMPIA

Esta mañana, en conmemoración de la muerte del primer estudiante Caído de la Falange, Matías Montero, ha tenido efecto el acto de homenaje a todos los estudiantes muertos por nuestra causa. A las diez de la mañana se ha celebrado en la iglesia de San Agustín un funeral. El templo, lleno por completo, estaba severamente adornado. En tal preferente presidió el acto funebre el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, a quien acompañaban el alcalde de la ciudad, señor Mateu; el jefe superior de Policía, coronel Asensi; el teniente coronel Carvajal, en nombre y representación del capitán general; el rector accidental, doctor Cirac; el jefe accidental del S. E. U., camarada Fuentes Martín;

y el comandante de la Milicia Universitaria, Rodríguez Romero, en representación del coronel Mut, jefe de la misma. Ha ocupado el púlpito el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, Rdo. Dr. Roguer, quien ha glosado el acto que se realizaba por los estudiantes que hicieron su vida en aras de la religión y la Patria. A continuación las autoridades se han trasladado a la Cilla de los Caídos de la Jefatura Provincial y han depositado unas coronas de laurel en recuerdo de los estudiantes fallecidos.

Acto en el Olimpia

A las once y media ha comenzado el acto en el teatro Olimpia. El salón estaba adornado con las banderas nacionales y del Movimiento. En el testero presidencial campeaba el escudo simbólico del S. E. U. Una inmensa multitud de estudiantes de ambos sexos ha llenado totalmente el amplio local para escuchar las palabras de los oradores. En palcos reservados, estaba la representación de catedráticos de centros oficiales y en otros los de los colegios particulares. La Vieja Guardia del S. E. U. ocupaba, asimismo, un lugar preferente. Tras un toque de atención, han llegado nuestras primeras autoridades que han pasado a ocupar su puesto en la presidencia. Además de las autoridades ya reseñadas, se han sentado en ella el secretario de la Universidad, señor Bonet; el catedrático, Dr. Pérez Agudo; el comandante La Prada; secretario provincial de Sindicatos; el camarada Poblador y otras jerarquías y personalidades.

Habla el camarada Fuentes Martín

Ha hecho uso de la palabra, en primer término, el camarada Fuentes Martín, quien ha glosado el significado del día de hoy, primera concentración después de la Ley de Ordenación Universitaria. Hizo historia del S. E. U., historia magnífica con diez años de duración y de sacrificio que empezó por la muerte de Matías Montero y se continuó luego en la magnífica ejecución de los héroes provisionales. Saludo a los nuevos afiliados que la ley ordena se incorporen al Sindicato y les exhortó a que se unieran y trabajaran para que, olvidando la indiferencia

Montgomery efectúa un largo viaje de incógnito por Inglaterra

Con el objeto de conocer personalmente a sus tropas de invasión

LONDRES, 9. — Durante las últimas semanas el general Montgomery ha efectuado un largo viaje por Inglaterra, en secreto, con el objeto de conocer personalmente sus tropas de invasión. Ahora ha terminado uno de los viajes más rápidos, más importantes y más secretos que jamás se hayan efectuado en ferrocarril. Montgomery ha visitado a la mayor parte de sus hombres. Durmiendo de noche, el general que debe mandar a los ejércitos británicos de invasión recorrió el país de un extremo a otro. Durante las horas diurnas visitaba a las tropas se interesaba por ellas y conversaba con los oficiales. Durante todo el viaje el tren especial del general Montgomery se mantuvo en constante comunicación con el Cuartel General de invasión. — Efe.

Conferencia de los ministros de Educación Nacional de los Gobiernos aliados

LONDRES, 9. — Se ha celebrado la octava conferencia de ministros de Educación Nacional de los Gobiernos aliados, bajo la presidencia del subsecretario de Estado del exiliado Gobierno belga, J. E. Hosié. La conferencia ha decidido estrechar sus relaciones con la U. N. R. R. A. y proponer la creación de una oficina internacional de educación para después de la guerra. La conferencia ha votado, asimismo, un crédito de 15.000 libras esterlinas para gastos administrativos durante el presente año. — Efe.

Fraser, ascendido a almirante

LONDRES, 9. — Ha sido ascendido a almirante el vicealmirante sir Bruce Austin Fraser, que mandaba las unidades británicas en el batallón que resultó hundido el acorazado alemán "Scharnhorst", según se anuncia oficialmente. — Efe.

Cortes Españolas

MADRID, 9. — La de Hacienda se reunirá el día 11, a las diez y media de la mañana en la Defensora Nacional, en la tarde y en la mañana, a las once de la mañana.

El Gobierno turco va a disponer la explotación de una nueva mina de oro

LONDRES, 9. — 140.000 prisioneros británicos están en campos de concentración nipones, según ha declarado el Comunes el ministro de Asuntos Exteriores, Eden. — Efe.

Se espera que su producción anual sea de mil kilogramos

ANKARA, 9. (S. E. U.). — El Gobierno dispone de una nueva mina de oro. El yacimiento se encuentra próximo a las montañas de Baghar, en el Taurus, cerca de Adana. Se espera que la producción anual de dicha mina será aproximadamente de mil kilos del precioso metal. — Efe.

COMENTARIOS

LA GALLARDA ACTITUD FINLANDESA

TIENE indudablemente que producir sorpresa y admiración a un tiempo la gallarda y heroica actitud del pueblo finlandés. Prescindamos de su gesta de 1940, en la que, sin arredrarse, mantuvieron en jaque largos meses al coloso soviético; prescindamos, asimismo, de sus valerosas acciones, desde que, codo a codo con el ejército alemán, emprendieron, los finlandeses en junio de 1941, la heroica empresa de rescatar su territorio de las hordas soviéticas. Una nación de tres millones de habitantes escasos se halla valientemente movilizada para la guerra, sin distinción de edades ni de sexos ni de clases sociales o credos políticos. Semidestruidas sus mayores ciudades por la aviación enemiga en estas dos guerras, los ciudadanos finlandeses aguardan, sin embargo, impávidos todas las agresiones, todas las amenazas, que les vienen de su enemigo tradicional, Helsinki ha sido objeto recientemente de un saqueo bombardeo: durante varias horas, favorecidos por las circunstancias atmosféricas, los aviones rojos han estado volando sobre la ciudad. Treintenas han sido las víctimas, entre muertos y heridos, quedando destruidas manzanas enteras de casas. La respuesta de la heroica nación ha sido ésta: evacuar totalmente de la capital a todos aquellos que no tienen una misión o un cometido en esta guerra total. Los finlandeses como los demás finlandeses se aprestan a continuar su resistencia norteamericana. En vano Cordell Hull ha dirigido una nueva intimidad al Gobierno finlandés, conminándole a cesar en la guerra so pena de atenerse a sus consecuencias. Finlandia sabe bien lo que le espera de abandonar la lucha o en el caso de un cometido en esta guerra total. Mas así y todo ningún finlandés permaneció en las tierras anexionadas. Todos prefirieron abandonar sus hogares y quedar acogidos al resguardo de Patria. Renunciaron a su hogar por tan decantados "beneficios" que a los humanos proporciona el régimen comunista para continuar viviendo bajo la democracia modelo de un régimen soviético. El Gobierno de Europa, que por cruel parodia sufre desde hace meses los ataques de las democracias anglosajonas, erigidas en portadornas de las ideas de libertad y de independencia como "Carta del Atlántico". Del espíritu finlandés, indomable y heroico, que parece modelado a pesar de las distancias y de la diversidad racial y temperamental en el corte ibérico, acaba de ser interpretado el portavoz de la Legación finlandesa en Washington, pues Finlandia es el único país aliado del Eje que sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos como antes había sido el único país europeo que continuó pagando, religiosamente, hasta saldarlas, sus plazas y sus deudas de guerra. El diplomático en cuestión contestando a las manifestaciones del secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, de que antes nos hicimos eco, ha dicho textualmente: "La actitud de Finlandia no se ha modificado y si incluso Helsinki fuera arrasada, los finlandeses no capitularían".

Las naciones aliadas que tanto han verificado y se han afanado por toda su apariencia moral y justa sus objetivos de guerra tienen ante sí un nuevo problema. Impotentes en el caso de Polonia frente a los apóstrofos imperialistas de Stalin, como los últimos acontecimientos han dejado entrever, ¿podrían en el mañana garantizar a la democracia, culta y progresiva Finlandia su continuación estatal y su pacífica restauración como pueblo libre e independiente si ésta atendida sus exhortaciones y cesara en la lucha?

Esto es lo que seguramente los finlandeses deben preguntarse en estos momentos y el motivo por el cual, ante de entregarse, en actitud suicida, a manos de pies y manos a sus opresores inmediatos, han elegido el único camino que se ofrece a los pueblos dignos y honrados: el del combate.

Avance japonés, en Birmania

Se efectúa a través del macizo montañoso de Mayu

Se efectúa a través del macizo montañoso de Mayu

TOKIO, 9. — Las fuerzas armadas japonesas que fueron puestas en línea para prevenir el contrataque aliado el 4 de febrero, en la región de Bythitang—escribe el redactor militar de la Agencia Domei— continúa su avance a través de la jungla y del macizo montañoso de Mayu. Añade que las operaciones que se desarrollan actualmente tienen como objetivo prevenir los ataques de los aliados y permitir a los japoneses adquirir la iniciativa bélica. — Efe.

Ciento cuarenta mil prisioneros británicos en campos de concentración japoneses

LONDRES, 9. — 140.000 prisioneros británicos están en campos de concentración nipones, según ha declarado el Comunes el ministro de Asuntos Exteriores, Eden. — Efe.

Comunicado aliado del Pacífico

GUARTEL GENERAL ALIADO DEL PACÍFICO SUDOESTE, 9. — El comunicado oficial del día de hoy dice: "Rabaul—Nuestros bombarderos medios, con base en el archipiélago Salomón, han arrojado 124 toneladas de bombas sobre Lakunai, provocando explosiones e incendios en las instalaciones del aeródromo.

El Día del Estudiante Caído, en Barcelona

Entre los actos efectuados en nuestra ciudad para conmemorar el Día del Estudiante Caído, destaca el solemne funeral en la parroquia de San Agustín y el grandioso acto falangista en el teatro Olimpia. En la primera foto, el funeral que se celebró en el templo de San Agustín, presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, pronunciando su discurso. (Fotos Pérez de Rozas)



EL juguete más antiguo es la muñeca, del que se han encontrado ejemplares en las sepulturas de la antigua Roma

ESTOS días la Prensa ha publicado sendas noticias referentes al descubrimiento de dos violines Stradivarius, en la provincia de Santarém y en Valencia. También en Barcelona se halla otro de estos célebres violines únicos en el mundo. Lo posee un procurador de los Tribunales. Fue un regalo de su juventud y lleva en el fondo la siguiente inscripción: "Antonius Stradivarius, Cremonensis, Anno 1721". Su antigüedad, tamaño, colorido, y sonoridad, parecen confirmarlo legítimo

UN turco de Veiki-Ribar, llamado Bachtan Kozan, tiene 132 años. El mayor de sus hijos murió a los 105 y el más joven a los 87. Hace una vida metódica y trabaja todos los días en el campo

MARJA Luisa Alvaro, estrella cinematográfica española, filma actualmente en los Estudios Chamartín y antes de dirigirse a su trabajo da todos los días un paseo en bicicleta por diversos lugares de Madrid

UN investigador sueco ha descubierto, que tres quintas partes del número de hombres que se distinguen en la vida, son primogénitos; de las otras dos quintas partes, la mayoría son hijos menores

DON Pedro Balaña ha comprado 16 corridas y 9 novilladas en los campos salmantinos



El estudiante muerto

Si, es cierto, todos eran seres humanos, todos eran españoles. Igual derecho al recuerdo tienen unos que otros, pero dejados horas hoy más la muerte de los estudiantes que cayeron en su puesto de combate o cayeron a traición. Porque la vida, nos triunfa primero por las armas, pero también y luego por las letras, porque a América no mandamos sólo guerreros conquistadores, sino también a legisladores, a sabios, a poetas de Indias, sacerdotes y médicos, porque la literatura del Siglo de Oro se mantuvo en cabeza de todo el Mundo civilizado y por civilizar, porque un estado tiene un valor auténtico en sus universidades y sus libros, porque el saber leer y escribir es hoy una necesidad urgente para todo ciudadano del Mundo, por eso amantamos más la desaparición de aquellos seres que tenían que portar, un día no lejano, la antorcha de la cultura española.

VIDA DE RELACION

En la iglesia de Montesión le han sido administradas las aguas bautismales, al joven de apellido paludino, matrimonio don Francisco Medina Gacero y doña María Luisa Fernández Acero.

AYUNTAMIENTO

Hoy han cumplimentado al alcalde, don Francisco de P. Nebot, fiscal provincial de la Virreina y de la provincia de Navarra Mariemma, acompañada del pianista señor Enrique Lurruaga.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

BOLETIN DEL TIEMPO

SITUACION GENERAL. — Persiste la situación del suroeste de Europa, aunque ha perdido algo de intensidad. Durante las últimas veinticuatro horas se han producido pequeñas precipitaciones en la región cantábrica y en la parte alta de las cuencas del Duero y Ebro.

DEL MAR

MOVIMIENTO EN EL PUERTO. Buques entrados en el puerto, durante las últimas 24 horas: de Valencia: "Carmen Freixas", en lastre, de Rosas: "Carmen Pío", con trigo, de Tarragona: "Virgen Dolores", con carga general de Andorra, en tránsito, por Mahón.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO DE ESPAÑA

LOS ACTOS CELEBRADOS HOY

En el Dispensario de Neurología del Hospital Clínico que dirige el doctor Subirana, han dado comienzo las lecciones prácticas, a las once y media de la mañana. Hospital del Sagrado Corazón: A las nueve de la mañana han empezado los cursos bajo la dirección del doctor don Agustín García-Díe y se proseguirá en los siguientes ser vicios.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

CAPITANIA GENERAL VISITAS

Han cumplimentado a S. E., el capitán general, el consejero nacional don Tomás Berra, el académico de S. M., don señor Sallares y el alcalde de Ripollit.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

QUE TIENE D. QUE HACER ESTOS DIAS?

Recuerde que... Para evitar las molestias en las oficinas rectoriales durante los últimos días de cobranza, el Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, espera de los contribuyentes de dicho impuesto que atiendan al pago de los recibos de contribución al ser les presentados por los obradores del Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., designados por la Dirección.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

La Feria Internacional de Muestras

A medida que se aproxima la celebración de este acto público que tendrá lugar el día 20 del mes actual, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, para dar a conocer los trabajos preparatorios de la XII Certamen Internacional de la Feria que se celebrará del 10 al 25 de junio del corriente año, así como de la importancia que promete alcanzar la participación nacional y extranjera en el mismo, recibimos noticias de creciente interés que en toda España ha sucedido.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

CONFERENCIAS

EN EL ATENEO BARCELONÉS. El director adjunto de la Dirección General de Marruecos y Colonias, don Antonio Ochoa Iglesias, ocupó ayer tarde la tribuna del Ateneo, en un interesante conferencia relacionada con Marruecos, dentro del ciclo organizado por el S. I. E. M.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

Cumpe ahora medio siglo

Barcelona. — A petición del teniente alcalde del distrito, señor Trias y en vista del mal efecto que causa la cubería que rodea al monumento a Colón para impedir el acceso al mismo, el señor alcalde ha encargado al arquitecto municipal que formule el presupuesto para colocar allí una cerca de hierro procedente de la Exposición Unive.sal de 1888.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

ABASTECIMIENTOS

REPARTO DE PATATAS. Mañana, jueves, se distribuirán en el distrito SEXTO y puestos del mercado del Fortver, un kilogramo de patatas por persona, contra entrega del cupón n.º 56 de «Varius», al precio de 1,25 el kilogramo.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

ABASTECIMIENTOS

REPARTO DE PATATAS. Mañana, jueves, se distribuirán en el distrito SEXTO y puestos del mercado del Fortver, un kilogramo de patatas por persona, contra entrega del cupón n.º 56 de «Varius», al precio de 1,25 el kilogramo.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

ABASTECIMIENTOS

REPARTO DE PATATAS. Mañana, jueves, se distribuirán en el distrito SEXTO y puestos del mercado del Fortver, un kilogramo de patatas por persona, contra entrega del cupón n.º 56 de «Varius», al precio de 1,25 el kilogramo.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

ABASTECIMIENTOS

REPARTO DE PATATAS. Mañana, jueves, se distribuirán en el distrito SEXTO y puestos del mercado del Fortver, un kilogramo de patatas por persona, contra entrega del cupón n.º 56 de «Varius», al precio de 1,25 el kilogramo.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

ABASTECIMIENTOS

REPARTO DE PATATAS. Mañana, jueves, se distribuirán en el distrito SEXTO y puestos del mercado del Fortver, un kilogramo de patatas por persona, contra entrega del cupón n.º 56 de «Varius», al precio de 1,25 el kilogramo.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

ABASTECIMIENTOS

REPARTO DE PATATAS. Mañana, jueves, se distribuirán en el distrito SEXTO y puestos del mercado del Fortver, un kilogramo de patatas por persona, contra entrega del cupón n.º 56 de «Varius», al precio de 1,25 el kilogramo.

GOBIERNO MILITAR

Han cumplimentado a S. E., el gobernador militar: el coronel José Carmona, el coronel de Peray, el vicelentado don Juan de Peray, señor Trabal, y el capitán Benito de Palau.

COMANDANCIA DE MARINA

Para el día 14, a las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, se celebrarán los exámenes para pilotos y aspirantes de la Marina Mercante.

NECROLOGICA

El próximo día 14, se celebrarán, en el Santuario de Pompeya, a las 9, 11 y 12 de la mañana, misas en sufragio de doña Dolores Núñez del Pino, esposa del general Kindián.

Don Juan - J. Núñez Platero

fallado cristianamente, víctima de accidente de aviación, el día 3 de febrero de 1944, a los 33 años de edad.

La Prensa

BAJERA DE SANGRE

Diez años se cumplen hoy desde la muerte del primer Caído de los Sindicatos Universitarios de la Falange, Matías Montero. Años que han confirmado solememente el valor y la eficacia de aquellos sacrificios primeros, de aquellas inquietudes de las horas difíciles, cuando el desdén y la indiferencia parecían anegar con el olvido los ecos vibrantes de las jóvenes gentes que despertaban. Propio es de las grandes cosas este anuncio agudo, este trompetazo vigoroso que para muchos es un presentimiento soberano y para muchos también — los eternos dormidos — un grito en el desierto. La década española que sucedió a unos hechos que hoy nos parecen distantes ha rubricado sonoramente la victoria de aquella muerte. El espíritu se puso en pie. El clamor de agonía de un héroe tuvo ecos en las calles, en las plazas, en los montes, en los valles, en regiones distantes. Todavía no se había extinguído en los aires cuando ya un ejército de banderas desplegadas, atronando la tierra con el rítmico paso, avanzaba sobre los campos de batalla.

El S. E. U., por designio del Estado, ha iniciado recientemente su nueva etapa, tomando la capitana de la juventud nacional. El nombre de Matías Montero no ha de ser en adelante el símbolo glorioso de aquellos estudiantes de la Falange, que movían la vanguardia en el combate a la intemperie, destruyéndose voluntariamente de la charca política, sino el templo para toda la juventud, pues en esta batalla del silencio, así como las razones sagradas de la lucha perduran, perduran los enemigos, y los arquetipos de la vocación falangista han de ser comunes para la generación que avanza, y han de representar absolutamente el mismo principio irrevocable y la misma voluntad de superación que nuestras juventudes necesitaban si es que piensan llevar sus banderas adelante.

No se piense que la victoria autoriza a cegar en el optimismo los ardores capaces de estimular a los hombres al sacrificio y al rememorar del quietismo. Matías Montero, diez años atrás, cuando clamaba por las enroscadas madreñas las consignas de batalla de las hojas nacional-sindicalistas, tropezaba por igual con dos enemigos de guerra. Con el rencor y la actitud hostil de los marxistas, que no vacilaron en asesinarlo, o con la apatía y la avilva burguesa, que torcían la boca en una mueca de cobardía indiferencia, o en una sonrisa de resignado desdén. Hoy, a casi dos años, la victoria está por ganar todavía, las juventudes tienen señalado su puesto. Se ha ganado algo muy valioso, pero que tampoco lo es todo: la meta se adelanta, tiene ya forma, se concreta en el horizonte, el camino, aunque difícil y erizado de obstáculos, se deja ver. Pero pide hombres dignos de su aspezo y de su gloria. Y éstos hallan a su marcha lo mismo que Matías Montero halló. La enconada resistencia de los egoístas, de los ambiciosos, de los malcontentos y de los traidores. El apático desdén de los cobardes, de los tímidos, o la sonrisa desdeñosa de los impotentes, de la masa amorfa de apatías reducidas y fáciles, los accionistas del interés particular, cegados o deslumbrados por reflejos cinematográficos extranjeros, por la blandia y faja moral del liberalismo, por el convencional embuste de una sociedad híbrida de apetitos nobles.

Contra tantos enemigos de la causa sagrada de España deben las juventudes repetir el "no importa" de la muerte de Matías Montero, y perseverar en su lucha. No llegan a la cima las banderas de terciopelo bordadas en oro, recién sacadas de una funda, sino los fieros sangrientos de aquellas que se vieron conducidas en el estruendo de la batalla por los brazos membrados de los héroes. Esta es la mejor prenda del triunfo. Este es el principio vital, la única ambición que hoy ha de ofrecerse altivamente a los hombres jóvenes, a las generaciones prontas a triunfar en el palenque de la superación nacional.

España aumenta la exportación de productos manufacturados

La guerra exterior ha incrementado la autarquía y la industrialización del país

Declaraciones del director general de Comercio y Política Arancelaria

MADRID, 9. — El Director general de Comercio y Política Arancelaria, ha hecho a la revista "Alimentación Nacional" un estudio de los productos manufacturados que España exporta en 1943. Después de advertir las dificultades de los actuales momentos, para la realización de tratados, da cuenta de que tenemos tratados semestrales con Suiza y Portugal. Habla de que de un semestre a otro, la variabilidad de las circunstancias, hace variar o desaparecer algunas cláusulas. Por ello, en vez de convenios se realizan contratos con los países extranjeros, representados oficialmente de comercio exterior, a base de operaciones concretas en materias aisladas, casi siempre con plazos cortos. El modo de pago suele ser las cuentas de clearing y por acuerdos nominales. La principal preocupación en materia de comercio exterior es que un alza absoluta o relativa de los precios de los productos que produce España y sean precios para la población. La exportación se reduce a mercancías, cobollos, vinos y algo de almendra y avellana. Envíos que antes constituían casos típicos de nuestras ventas al extranjero como el aceite, han pasado a la historia.

Ha aumentado, en cambio, la exportación de productos manufacturados. La relativa normalidad que hoy se observa, a pesar del hecho que surgió al producirse la guerra europea, poco después de terminarse la nuestra, ha podido lograrse gracias a las importaciones de productos alimenticios, procedentes de América como trigo, cebada, legumbres, grasas vegetales, etc. También hemos importado muchas toneladas de maní de las colonias portuguesas. Hoy podemos mirar con tranquilidad el porvenir, porque nuestra situación es muy diferente a la de 1939, cuando, además de faltarnos todo, carecíamos de divisas para comprar en el extranjero. La guerra anterior ha producido dos fenómenos interiores: que nos vayamos buscando a nosotros mismos en nuestros artículos alimenticios y a acelerar la industrialización del país. — Cifra.

Curso de transformación para brigadas provisionales o de complemento

Se publican las relaciones de admitidos en la primera promoción

MADRID, 9. — El "Diario Oficial del Ministerio de Educación Nacional", publica las siguientes disposiciones: Justificado con posterioridad a la publicación de las relaciones de admitidos al derecho de asistencia a los cursos de transformación dispuesto por orden de 16 de junio de 1942, se publican relaciones de brigadas provisionales o de complemento admitidos en la primera promoción. Los incluidos en ellas asistirán a los cursos para los que oportunamente sean llamados. — Cifra.

COMPANIA TRASATLANTICA VAPOR (MANUEL CALVO) Salida de BARCELONA (salvo contingencias) el día 26 de febrero corriente, con destino a FILADELFA. Para informes dirigirse a la oficina de la compañía. PLAZA DE MEDINACELI, núm. 8 — Teléfono 19820

E. S. E. U. conmemora el Día del Estudiante Caído

El ministro de Educación Nacional preside los actos celebrados en Madrid

Homenaje a la memoria de los universitarios Caídos, en toda España

MADRID, 9. — Miles de estudiantes han asistido durante todo el día a los actos organizados por la Jefatura del Distrito Universitario de Madrid para conmemorar el aniversario del asesinato de Matías Montero y el "Día del Estudiante Caído por Dios y por España".

En la tarde, media se hallaban formados dos centenares de S. E. U. con el uniforme de las milicias universitarias ante la lápida de Matías Montero, la legada del camarada Guillermo de Reina, vicesecretario de formación profesional, que ostentaba la representación del jefe nacional del S. E. U., camarada Valcárcel, las camaradas de la Sección Femenina le hicieron entrega de las cinco rosas simbólicas que él depositó al pie de la lápida.

Se cantó el "Cara al sol" y dio los gritos de ritual el vicesecretario de Formación Profesional. A continuación, el camarada Reina y los camaradas que asistieron al acto, se trasladaron a la Iglesia de San Francisco el Grande, donde se celebraron solemnes funerales por los almas de los estudiantes Caídos. Presidieron, al lado del Evangelio, el ministro de Educación Nacional, señor Iñiguez Martínez; el vicesecretario de Formación Profesional, señor Valcárcel; el embajador de España en Roma, camarada Fernández Cuesta; el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola; rector de la Universidad Central, don Pío Zabala, y el vicesecretario de Formación Profesional, camarada Reina.

En Sevilla

SEVILLA, 9. — En la capilla de la Universidad se ha celebrado esta mañana un acto solemne por las almas de los estudiantes Caídos. Asistieron al acto plenos tres sectores de la Milicia Universitaria, numerosos estudiantes de todos los centros culturales. Presidió el jefe nacional del S. E. U., camarada Valcárcel, a quien acompañaba el secretario nacional del S. E. U., el jefe del Distrito Universitario de Sevilla, representantes del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que esta mañana ha salido con dirección a Madrid y otras autoridades y jerarquías. — Cifra.

El jefe nacional del S. E. U., en Sevilla

SEVILLA, 9. — El jefe nacional del S. E. U., camarada Valcárcel, ha con-

Pertinaz sequía en toda la Península

NO SE CONOCIA OTRA IGUAL DESDE 1882

MADRID, 9. — La pertinaz sequía que se padece en España y en toda la Península sólo tiene un antecedente histórico: el mes de enero del año 1882, en que la falta de agua fué tan completa como en el mes de enero del actual año. Llegó también muy pocos los años 1868, 1891, 1902, 1903, 1923, 1925 y 1934, en cuyo período la sequía no adquirió las proporciones del memorable año 1882 y el actual. Esta sequía que ahora nos agota ha comenzado aproximadamente en Navidad, porque en el mes de diciembre llovió algo hasta esta fecha, especialmente en Levante, donde llegó a darse el caso de que en Almería, tierra famosa por sus sequías habituales, llovió torrencialmente. Durante los últimos días de diciembre llovió también algo por la región andaluza. Con la llegada de los fríos, en Navidad, cesaron totalmente las lluvias y el mes completo de enero y lo que llevamos de febrero han sido de una sequía espantosa, interrumpida solamente por unas ligerísimas lluvias caídas el día 24 de enero.

No ha habido tampoco este año el clásico temporal de la Candelaria y según el dicho popular no ha "llovido" lo que quiere decir que en el aspecto de la lluvia el invierno no está todavía fuera y aún puede venir. El ligero descenso de temperatura que se observa estos días en parte de la noche y particularmente de madrugada, no es el anuncio inmediato de un cambio de tiempo, porque como se puede observar durante el día el tiempo es bueno. En el extranjero, todos los indicios que tenemos permiten suponer que el invierno ha sido también muy dulce.

ECONOMIA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for various securities and their prices. Includes items like Tranvías Bna. ord., Transv. Bna. pref., Catalana Gas, S. F., Const. Naval, Minas Rif, Hullera Española, Bco. H. Colonial, Crédito y Docks, Aslari, Cros. S. A., España Industrial, Fomento O. y C., Industrias Agrícolas, Magninista, Telefónica 7.ª pref., Explosivos, U. I. Algodenera, OBLIGACIONES, FF. CC. Cataluña, Gran Metro 5 1/2 %, Transversal estamp.

ANUNCIOS ECONOMICOS ESTOS A G A. Fontanella. 10 NUEVA LUZ, Pelayo 38 CABERNET, Pelayo 62 OESTE A G Franco 389 GISPERT P. Catalua 8 PUBLICITAS, Pelayo, 44 INTERNACIONAL RON de Universitat 8 RENOVA, Caspe 26 3 R. de Universitat 8 ROLDOS, Vergara, 11 NOGUERA, Layetana, 12 VERONA, P. Gracia 69 VOX, Pelayo 12 y en el quiosco FOTOS-MARCA (Rambla Canalejas-Plaza Cataluña)

DEMANDAS LA Ley de 27 de noviembre de 1931 y el Decreto de 3 de mayo de 1932, que regula la contratación entre empresarios y productores... ACADEMIAS PARRERA, Batas, s/n Rúa Cataluña 29, pral T 13323 AGENCIAS GEST. ADMVA FERKAN, La... ALQUILERES DESFO realquilar almacén o habitación planta baja... COMPRAS Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente... MUEBLES ATENCION: Precios de gran... HUÉSPEDES HAB. fac. coc. Unión, 9. 1.º 2.º Hospital, 101. ROVIRA. MEDICINA CLINICA RAMILLAS Dr. Corrado Casulla Viera... CLINICA VIAS URINARIAS, PIEL, SANGRE, ANALISIS... VARIOS AVISO: La Sastriera Featral y Cinematográfica Herederos de Peñalba no tiene sucursales de ninguna clase... VENTAS Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente... MONTFALCON Cuadros al óleo Grabados, Relieves, Santas Escenas Imágenes... URGENTE vender planta de concreto marca Kreuzer, violín Steiner, figuras de Sajonia, un cuadro y un secreter isabelino. Calle de Rosellón, 439, 4.º, 2.º, junto A. Gaudi.

COLABORACION Los estudiantes y España

Por JOAQUIN TAMBORERO

A gran plaza estudiantil de Barcelona, presidida por el histórico edificio de nuestro primer centro docente, ha sido mudo testigo del curso de los últimos lustros de violentas luchas y episodios del más acendrado patriotismo. Los grandes ventaneros que circundan el hermoso palacio de la Cultura y el tan admirado reloj que cual vigía perpetuo es norte y guía de los miles y miles de viandantes que diariamente dirigen hacia él sus impacientes miradas de consulta, son los ojos invisibles de la gran plaza ante los que desfilaron aquellas escenas y episodios. Los jóvenes estudiantes desde sus más tiernos años fueron recogiendo (para sembrarla en sus pechos de buen español) la fértil semilla de unos valores eternos, que inspirada por unos labios maternales se convirtieron en frutos, gracias al gesto de impaciente sacrificio de su juventud, que supo llegar a lo más sublime por salvar lo más querido.

Los sentimientos patriótico-religiosos de nuestros estudiantes eran puestos a prueba diariamente por elementos extraños que acudían a las cercanías del edificio universitario, provocativos y audaces, pero jamás fué rehusado el encuentro por nuestra valiente y estubosa juventud, que sabía defender con razones eficaces, cuando la palabra persuasiva no era lo suficiente para convencer de su error a los enemigos de la Fe y de la Unidad Española. Y así un día y otro hasta llegar al amanecer de aquel 19 de julio, en el que aquellos mismos estudiantes se presentaron por decenas en los cuarteles de la guarnición de Barcelona y vistieron con orgullo de buen español el honoroso uniforme del ejército nacional, para luchar por aquellos ideales que unos labios maternales supieron hacer cobrar en sus tiernos corazones. Y luchan con la valentía del que sabe que defiende algo superior y con la valentía que infunde en su pecho el vestir bajo el uniforme español, su prenda más querida, la camisa azul, con las simbólicas y agudizadas flechas bordadas con el vivo color de la sangre. Fracasa en Barcelona nuestro glorioso Alzamiento, pero las impacientes escuadrillas de la bien organizada juventud estudiantil, no pueden conformarse con tan inesperado resultado y remontan su patriótico vuelo en alas de su espiritualidad para acudir al puesto que ofrece mayor peligro. Y en el frente nacional de lucha y en la retaguardia, ofrecen su pecho de buen patriota cubriendo con amor de hijo bueno la brecha amenazada, y en aquel constante vuelo, sufren alejatos mortales de aves de rapaña que, en vuelo traidor y rastreador, asestán a los bisoños argonautas que, ojo avizor, se defienden con audaz veteranía. Y mientras algunos con fuertes y surtidas desgarraduras y dolorosas mutilaciones, consiguen aterrizar, una gran mayoría vuelan tan por alto que llegan en su ruta ascensional hasta el punto final de su santo destino. Y con el prematuro sacrificio ofrecido por aquella distinguida juventud que desprecia el bienestar y el cómodo vivir, salvan a la España de sus amores, y con su salvación consiguen abrir las puertas universitarias, tantos meses cerradas a la incompreensión de aquellos valores inmovilables y eternos.

Normas para la obtención de recursos en las distintas zonas

Organización definitiva de las comisarías de Abastecimientos y Transportes

Circular para la aplicación del decreto de Industria y Comercio de 22 de enero de 1944

MADRID, 9. — El Boletín Oficial del Estado publica algunas disposiciones en virtud del artículo primero se les encomienda. Artículo octavo.—Los delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán dentro del mismo plazo marcado en el apartado anterior, las modificaciones que consideren oportunas para introducir en las plantillas de las comisarías de recursos que pasan a depender de los mismos, según el artículo cuarto, para que por aquéllas se pueda verificar la vigilancia de la obtención de recursos que se les encomienda. Artículo noveno.—Una vez aprobado por mi autoridad las plantillas de organización de personal en las comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, la Jefatura de los Servicios Generales dispondrá lo conveniente para que durante el mes de marzo se efectúe el reajuste de personal con arreglo a las normas siguientes: a) El personal perteneciente a concursos de 1940 o concurso-oposición de 1941, que en virtud de la Ley de Comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, se halla en las comisarías de Recursos, quedará en su categoría en la comisarías de Recursos que se produzca la vacante. b) El personal restante que prestaba servicio en las Comisarías de Recursos solicitará, antes del 1.º de marzo, el destino que desean ocupar. c) La elección de personal no procedente de concurso o concurso-oposición se hará formando para cada Delegación o Comisaría de Recursos, relación por orden de antigüedad, dentro de los que actualmente se encuentran destinados y los que se solicitan en virtud de esta orden, eligiéndose siempre, cualquiera que sea la procedencia, los más antiguos que ocupen su categoría en el personal femenino, cuya elección se hará con arreglo a cuanto se dispone en los artículos tercero y cuarto de la circular número 5 de esta sección de personal, de 17 de mayo de 1943. d) El personal no procedente de concurso o concurso-oposición que en virtud de esta orden quedará sin destino será dado de baja en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pero concediéndose el derecho de obtener por orden de rigurosa antigüedad las vacantes que puedan ir produciendo entre el personal de esta Comisaría. e) El traspaso de funciones para la obtención de recursos, desde el régimen actual, será el dispuesto en el Decreto de 22 de enero de 1944, y se efectuará de la siguiente manera: a) Las provincias señaladas en el artículo primero de esta circular, antes del 31 de marzo. b) En el resto de las provincias esta obtención de recursos quedará a cargo de las Delegaciones Provinciales antes del 29 de febrero. c) Los comisarios de recursos, dentro de estos plazos, quedan facultados para ir haciendo el traspaso de funciones progresivamente, por artículos y provincias. d) Los secretarios de las Comisarías de Recursos de las zonas primera, tercera, quinta, sexta, octava y novena harán la liquidación administrativa correspondiente de tales Comisarías, en 31 de marzo próximo. e) El historial de administración de las Comisarías de Recursos de las zonas séptima, cuarta y segunda se tramitarán en las de Norte, Levante y Sur, respectivamente.

Artículo primero.—La obtención de recursos que se encomienda a las zonas fijadas en el artículo segundo del Decreto de 22 de enero del corriente año es la siguiente: Zona Norte.—Provincias de La Coruña, Lugo, Orense, León, Salamanca, Palencia, Burgos, Alava, Logroño y Navarra; patatas. Provincias de La Coruña, Lugo, León, Palencia y Salamanca: legumbres secas. Provincia de Santander y zona oriental de Asturias, delimitada por Valmorín y Mier, hasta Unquera; leche. Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya: jabón. Zona Sur.—Provincias de Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén y Granada: aceite y jabón. Provincias de Badajoz, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz y Toledo: legumbres secas. Provincias de Granada y Málaga: patata. Provincias de Murcia y Teruel: patata extra temprana, temprana y temprana tardía. Todas las provincias productoras de arroz. Artículo segundo.—El resto de los artículos sujetos a intervención en las provincias señaladas, comprendidas en las tres zonas que se indican, así como la totalidad de artículos intervenidos en las restantes provincias, serán obtenidos por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos. Artículo tercero.—La obtención de los cereales panificables y para piensos en todas las provincias españolas correrá a cargo del Servicio Nacional del Trigo, cuya Delegación Nacional desarrollará en este aspecto las instrucciones que dicta esta Comisaría General. Artículo cuarto.—El resto del Trigo quedan subordinados a los delegados provinciales de abastecimientos, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 22 de enero del presente año. Artículo quinto.—Las cabeceras de las Comisarías de Recursos Norte, Sur y Levante, serán, respectivamente, Palencia, Cádiz y Valencia. Artículo sexto.—Las inspecciones provinciales de las Comisarías de Recursos, en aquellas provincias no citadas en el artículo primero, pasan automáticamente a depender de las Delegaciones Provinciales respectivas, para desempeñar la labor de vigilancia en la recogida de recursos que les queda encomendada. Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán la organización de las inspecciones de recursos que se les encomiendan, en las provincias comprendidas en el artículo primero. Artículo sexto.—Las Comisarías de Recursos que en virtud del mencionado Decreto se refunden en las tres citadas, pondrán su personal y material a disposición de las nuevas Comisarías organizadas de la siguiente manera: Zonas segunda y tercera, a disposición de la Comisaría de Recursos Sur. Zonas cuarta y quinta, a disposición de la Comisaría de Recursos Norte. Zonas sexta, séptima y octava, a disposición de la Comisaría de Recursos Norte. El personal y material de las Comisarías de Recursos de la primera y novena zonas, quedarán a disposición de este organismo central. Artículo séptimo.—Los comisarios de recursos de las zonas Norte, Levante y Sur propondrán a esta Comisaría General, antes del 29 de febrero, organización definitiva en personal y material

de sus plantillas, para desarrollar con eficiencia la recogida de recursos que en virtud del artículo primero se les encomienda. Artículo octavo.—Los delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán dentro del mismo plazo marcado en el apartado anterior, las modificaciones que consideren oportunas para introducir en las plantillas de las comisarías de recursos que pasan a depender de los mismos, según el artículo cuarto, para que por aquéllas se pueda verificar la vigilancia de la obtención de recursos que se les encomienda. Artículo noveno.—Una vez aprobado por mi autoridad las plantillas de organización de personal en las comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, la Jefatura de los Servicios Generales dispondrá lo conveniente para que durante el mes de marzo se efectúe el reajuste de personal con arreglo a las normas siguientes: a) El personal perteneciente a concursos de 1940 o concurso-oposición de 1941, que en virtud de la Ley de Comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, se halla en las comisarías de Recursos, quedará en su categoría en la comisarías de Recursos que se produzca la vacante. b) El personal restante que prestaba servicio en las Comisarías de Recursos solicitará, antes del 1.º de marzo, el destino que desean ocupar. c) La elección de personal no procedente de concurso o concurso-oposición se hará formando para cada Delegación o Comisaría de Recursos, relación por orden de antigüedad, dentro de los que actualmente se encuentran destinados y los que se solicitan en virtud de esta orden, eligiéndose siempre, cualquiera que sea la procedencia, los más antiguos que ocupen su categoría en el personal femenino, cuya elección se hará con arreglo a cuanto se dispone en los artículos tercero y cuarto de la circular número 5 de esta sección de personal, de 17 de mayo de 1943. d) El personal no procedente de concurso o concurso-oposición que en virtud de esta orden quedará sin destino será dado de baja en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pero concediéndose el derecho de obtener por orden de rigurosa antigüedad las vacantes que puedan ir produciendo entre el personal de esta Comisaría. e) El traspaso de funciones para la obtención de recursos, desde el régimen actual, será el dispuesto en el Decreto de 22 de enero de 1944, y se efectuará de la siguiente manera: a) Las provincias señaladas en el artículo primero de esta circular, antes del 31 de marzo. b) En el resto de las provincias esta obtención de recursos quedará a cargo de las Delegaciones Provinciales antes del 29 de febrero. c) Los comisarios de recursos, dentro de estos plazos, quedan facultados para ir haciendo el traspaso de funciones progresivamente, por artículos y provincias. d) Los secretarios de las Comisarías de Recursos de las zonas primera, tercera, quinta, sexta, octava y novena harán la liquidación administrativa correspondiente de tales Comisarías, en 31 de marzo próximo. e) El historial de administración de las Comisarías de Recursos de las zonas séptima, cuarta y segunda se tramitarán en las de Norte, Levante y Sur, respectivamente.

Artículo primero.—La obtención de recursos que se encomienda a las zonas fijadas en el artículo segundo del Decreto de 22 de enero del corriente año es la siguiente: Zona Norte.—Provincias de La Coruña, Lugo, Orense, León, Salamanca, Palencia, Burgos, Alava, Logroño y Navarra; patatas. Provincias de La Coruña, Lugo, León, Palencia y Salamanca: legumbres secas. Provincia de Santander y zona oriental de Asturias, delimitada por Valmorín y Mier, hasta Unquera; leche. Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya: jabón. Zona Sur.—Provincias de Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén y Granada: aceite y jabón. Provincias de Badajoz, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz y Toledo: legumbres secas. Provincias de Granada y Málaga: patata. Provincias de Murcia y Teruel: patata extra temprana, temprana y temprana tardía. Todas las provincias productoras de arroz. Artículo segundo.—El resto de los artículos sujetos a intervención en las provincias señaladas, comprendidas en las tres zonas que se indican, así como la totalidad de artículos intervenidos en las restantes provincias, serán obtenidos por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos. Artículo tercero.—La obtención de los cereales panificables y para piensos en todas las provincias españolas correrá a cargo del Servicio Nacional del Trigo, cuya Delegación Nacional desarrollará en este aspecto las instrucciones que dicta esta Comisaría General. Artículo cuarto.—El resto del Trigo quedan subordinados a los delegados provinciales de abastecimientos, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 22 de enero del presente año. Artículo quinto.—Las cabeceras de las Comisarías de Recursos Norte, Sur y Levante, serán, respectivamente, Palencia, Cádiz y Valencia. Artículo sexto.—Las inspecciones provinciales de las Comisarías de Recursos, en aquellas provincias no citadas en el artículo primero, pasan automáticamente a depender de las Delegaciones Provinciales respectivas, para desempeñar la labor de vigilancia en la recogida de recursos que les queda encomendada. Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán la organización de las inspecciones de recursos que se les encomiendan, en las provincias comprendidas en el artículo primero. Artículo sexto.—Las Comisarías de Recursos que en virtud del mencionado Decreto se refunden en las tres citadas, pondrán su personal y material a disposición de las nuevas Comisarías organizadas de la siguiente manera: Zonas segunda y tercera, a disposición de la Comisaría de Recursos Sur. Zonas cuarta y quinta, a disposición de la Comisaría de Recursos Norte. Zonas sexta, séptima y octava, a disposición de la Comisaría de Recursos Norte. El personal y material de las Comisarías de Recursos de la primera y novena zonas, quedarán a disposición de este organismo central. Artículo séptimo.—Los comisarios de recursos de las zonas Norte, Levante y Sur propondrán a esta Comisaría General, antes del 29 de febrero, organización definitiva en personal y material

de sus plantillas, para desarrollar con eficiencia la recogida de recursos que en virtud del artículo primero se les encomienda. Artículo octavo.—Los delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán dentro del mismo plazo marcado en el apartado anterior, las modificaciones que consideren oportunas para introducir en las plantillas de las comisarías de recursos que pasan a depender de los mismos, según el artículo cuarto, para que por aquéllas se pueda verificar la vigilancia de la obtención de recursos que se les encomienda. Artículo noveno.—Una vez aprobado por mi autoridad las plantillas de organización de personal en las comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, la Jefatura de los Servicios Generales dispondrá lo conveniente para que durante el mes de marzo se efectúe el reajuste de personal con arreglo a las normas siguientes: a) El personal perteneciente a concursos de 1940 o concurso-oposición de 1941, que en virtud de la Ley de Comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, se halla en las comisarías de Recursos, quedará en su categoría en la comisarías de Recursos que se produzca la vacante. b) El personal restante que prestaba servicio en las Comisarías de Recursos solicitará, antes del 1.º de marzo, el destino que desean ocupar. c) La elección de personal no procedente de concurso o concurso-oposición se hará formando para cada Delegación o Comisaría de Recursos, relación por orden de antigüedad, dentro de los que actualmente se encuentran destinados y los que se solicitan en virtud de esta orden, eligiéndose siempre, cualquiera que sea la procedencia, los más antiguos que ocupen su categoría en el personal femenino, cuya elección se hará con arreglo a cuanto se dispone en los artículos tercero y cuarto de la circular número 5 de esta sección de personal, de 17 de mayo de 1943. d) El personal no procedente de concurso o concurso-oposición que en virtud de esta orden quedará sin destino será dado de baja en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pero concediéndose el derecho de obtener por orden de rigurosa antigüedad las vacantes que puedan ir produciendo entre el personal de esta Comisaría. e) El traspaso de funciones para la obtención de recursos, desde el régimen actual, será el dispuesto en el Decreto de 22 de enero de 1944, y se efectuará de la siguiente manera: a) Las provincias señaladas en el artículo primero de esta circular, antes del 31 de marzo. b) En el resto de las provincias esta obtención de recursos quedará a cargo de las Delegaciones Provinciales antes del 29 de febrero. c) Los comisarios de recursos, dentro de estos plazos, quedan facultados para ir haciendo el traspaso de funciones progresivamente, por artículos y provincias. d) Los secretarios de las Comisarías de Recursos de las zonas primera, tercera, quinta, sexta, octava y novena harán la liquidación administrativa correspondiente de tales Comisarías, en 31 de marzo próximo. e) El historial de administración de las Comisarías de Recursos de las zonas séptima, cuarta y segunda se tramitarán en las de Norte, Levante y Sur, respectivamente.

Artículo primero.—La obtención de recursos que se encomienda a las zonas fijadas en el artículo segundo del Decreto de 22 de enero del corriente año es la siguiente: Zona Norte.—Provincias de La Coruña, Lugo, Orense, León, Salamanca, Palencia, Burgos, Alava, Logroño y Navarra; patatas. Provincias de La Coruña, Lugo, León, Palencia y Salamanca: legumbres secas. Provincia de Santander y zona oriental de Asturias, delimitada por Valmorín y Mier, hasta Unquera; leche. Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya: jabón. Zona Sur.—Provincias de Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén y Granada: aceite y jabón. Provincias de Badajoz, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz y Toledo: legumbres secas. Provincias de Granada y Málaga: patata. Provincias de Murcia y Teruel: patata extra temprana, temprana y temprana tardía. Todas las provincias productoras de arroz. Artículo segundo.—El resto de los artículos sujetos a intervención en las provincias señaladas, comprendidas en las tres zonas que se indican, así como la totalidad de artículos intervenidos en las restantes provincias, serán obtenidos por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos. Artículo tercero.—La obtención de los cereales panificables y para piensos en todas las provincias españolas correrá a cargo del Servicio Nacional del Trigo, cuya Delegación Nacional desarrollará en este aspecto las instrucciones que dicta esta Comisaría General. Artículo cuarto.—El resto del Trigo quedan subordinados a los delegados provinciales de abastecimientos, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 22 de enero del presente año. Artículo quinto.—Las cabeceras de las Comisarías de Recursos Norte, Sur y Levante, serán, respectivamente, Palencia, Cádiz y Valencia. Artículo sexto.—Las inspecciones provinciales de las Comisarías de Recursos, en aquellas provincias no citadas en el artículo primero, pasan automáticamente a depender de las Delegaciones Provinciales respectivas, para desempeñar la labor de vigilancia en la recogida de recursos que les queda encomendada. Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán la organización de las inspecciones de recursos que se les encomiendan, en las provincias comprendidas en el artículo primero. Artículo sexto.—Las Comisarías de Recursos que en virtud del mencionado Decreto se refunden en las tres citadas, pondrán su personal y material a disposición de las nuevas Comisarías organizadas de la siguiente manera: Zonas segunda y tercera, a disposición de la Comisaría de Recursos Sur. Zonas cuarta y quinta, a disposición de la Comisaría de Recursos Norte. Zonas sexta, séptima y octava, a disposición de la Comisaría de Recursos Norte. El personal y material de las Comisarías de Recursos de la primera y novena zonas, quedarán a disposición de este organismo central. Artículo séptimo.—Los comisarios de recursos de las zonas Norte, Levante y Sur propondrán a esta Comisaría General, antes del 29 de febrero, organización definitiva en personal y material

de sus plantillas, para desarrollar con eficiencia la recogida de recursos que en virtud del artículo primero se les encomienda. Artículo octavo.—Los delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán dentro del mismo plazo marcado en el apartado anterior, las modificaciones que consideren oportunas para introducir en las plantillas de las comisarías de recursos que pasan a depender de los mismos, según el artículo cuarto, para que por aquéllas se pueda verificar la vigilancia de la obtención de recursos que se les encomienda. Artículo noveno.—Una vez aprobado por mi autoridad las plantillas de organización de personal en las comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, la Jefatura de los Servicios Generales dispondrá lo conveniente para que durante el mes de marzo se efectúe el reajuste de personal con arreglo a las normas siguientes: a) El personal perteneciente a concursos de 1940 o concurso-oposición de 1941, que en virtud de la Ley de Comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, se halla en las comisarías de Recursos, quedará en su categoría en la comisarías de Recursos que se produzca la vacante. b) El personal restante que prestaba servicio en las Comisarías de Recursos solicitará, antes del 1.º de marzo, el destino que desean ocupar. c) La elección de personal no procedente de concurso o concurso-oposición se hará formando para cada Delegación o Comisaría de Recursos, relación por orden de antigüedad, dentro de los que actualmente se encuentran destinados y los que se solicitan en virtud de esta orden, eligiéndose siempre, cualquiera que sea la procedencia, los más antiguos que ocupen su categoría en el personal femenino, cuya elección se hará con arreglo a cuanto se dispone en los artículos tercero y cuarto de la circular número 5 de esta sección de personal, de 17 de mayo de 1943. d) El personal no procedente de concurso o concurso-oposición que en virtud de esta orden quedará sin destino será dado de baja en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pero concediéndose el derecho de obtener por orden de rigurosa antigüedad las vacantes que puedan ir produciendo entre el personal de esta Comisaría. e) El traspaso de funciones para la obtención de recursos, desde el régimen actual, será el dispuesto en el Decreto de 22 de enero de 1944, y se efectuará de la siguiente manera: a) Las provincias señaladas en el artículo primero de esta circular, antes del 31 de marzo. b) En el resto de las provincias esta obtención de recursos quedará a cargo de las Delegaciones Provinciales antes del 29 de febrero. c) Los comisarios de recursos, dentro de estos plazos, quedan facultados para ir haciendo el traspaso de funciones progresivamente, por artículos y provincias. d) Los secretarios de las Comisarías de Recursos de las zonas primera, tercera, quinta, sexta, octava y novena harán la liquidación administrativa correspondiente de tales Comisarías, en 31 de marzo próximo. e) El historial de administración de las Comisarías de Recursos de las zonas séptima, cuarta y segunda se tramitarán en las de Norte, Levante y Sur, respectivamente.

Artículo primero.—La obtención de recursos que se encomienda a las zonas fijadas en el artículo segundo del Decreto de 22 de enero del corriente año es la siguiente: Zona Norte.—Provincias de La Coruña, Lugo, Orense, León, Salamanca, Palencia, Burgos, Alava, Logroño y Navarra; patatas. Provincias de La Coruña, Lugo, León, Palencia y Salamanca: legumbres secas. Provincia de Santander y zona oriental de Asturias, delimitada por Valmorín y Mier, hasta Unquera; leche. Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya: jabón. Zona Sur.—Provincias de Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén y Granada: aceite y jabón. Provincias de Badajoz, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz y Toledo: legumbres secas. Provincias de Granada y Málaga: patata. Provincias de Murcia y Teruel: patata extra temprana, temprana y temprana tardía. Todas las provincias productoras de arroz. Artículo segundo.—El resto de los artículos sujetos a intervención en las provincias señaladas, comprendidas en las tres zonas que se indican, así como la totalidad de artículos intervenidos en las restantes provincias, serán obtenidos por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos. Artículo tercero.—La obtención de los cereales panificables y para piensos en todas las provincias españolas correrá a cargo del Servicio Nacional del Trigo, cuya Delegación Nacional desarrollará en este aspecto las instrucciones que dicta esta Comisaría General. Artículo cuarto.—El resto del Trigo quedan subordinados a los delegados provinciales de abastecimientos, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 22 de enero del presente año. Artículo quinto.—Las cabeceras de las Comisarías de Recursos Norte, Sur y Levante, serán, respectivamente, Palencia, Cádiz y Valencia. Artículo sexto.—Las inspecciones provinciales de las Comisarías de Recursos, en aquellas provincias no citadas en el artículo primero, pasan automáticamente a depender de las Delegaciones Provinciales respectivas, para desempeñar la labor de vigilancia en la recogida de recursos que les queda encomendada. Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán la organización de las inspecciones de recursos que se les encomiendan, en las provincias comprendidas en el artículo primero. Artículo sexto.—Las Comisarías de Recursos que en virtud del mencionado Decreto se refunden en las tres citadas, pondrán su personal y material a disposición de las nuevas Comisarías organizadas de la siguiente manera: Zonas segunda y tercera, a disposición de la Comisaría de Recursos Sur. Zonas cuarta y quinta, a disposición de la Comisaría de Recursos Norte. Zonas sexta, séptima y octava, a disposición de la Comisaría de Recursos Norte. El personal y material de las Comisarías de Recursos de la primera y novena zonas, quedarán a disposición de este organismo central. Artículo séptimo.—Los comisarios de recursos de las zonas Norte, Levante y Sur propondrán a esta Comisaría General, antes del 29 de febrero, organización definitiva en personal y material

de sus plantillas, para desarrollar con eficiencia la recogida de recursos que en virtud del artículo primero se les encomienda. Artículo octavo.—Los delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes propondrán dentro del mismo plazo marcado en el apartado anterior, las modificaciones que consideren oportunas para introducir en las plantillas de las comisarías de recursos que pasan a depender de los mismos, según el artículo cuarto, para que por aquéllas se pueda verificar la vigilancia de la obtención de recursos que se les encomienda. Artículo noveno.—Una vez aprobado por mi autoridad las plantillas de organización de personal en las comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, la Jefatura de los Servicios Generales dispondrá lo conveniente para que durante el mes de marzo se efectúe el reajuste de personal con arreglo a las normas siguientes: a) El personal perteneciente a concursos de 1940 o concurso-oposición de 1941, que en virtud de la Ley de Comisarías de Recursos cuya estructura se referen los dos apartados precedentes, se halla en las comisarías de Recursos, quedará en su categoría en la comisarías de Recursos que se produzca la vacante. b) El personal restante que prestaba servicio en las Comisarías de Recursos solicitará, antes del 1.º de marzo, el destino que desean ocupar. c) La elección de personal no procedente de concurso o concurso-oposición se hará formando para cada Delegación o Comisaría de Recursos, relación por orden de antigüedad, dentro de los que actualmente se encuentran destinados y los que se solicitan en virtud de esta orden, eligiéndose siempre, cualquiera que sea la procedencia, los más antiguos que ocupen su categoría en el personal femenino, cuya elección se hará con arreglo a cuanto se dispone en los artículos tercero y cuarto de la circular número 5 de esta sección de personal, de 17 de mayo de 1943. d) El personal no procedente de concurso o concurso-oposición que en virtud de esta orden quedará sin destino será dado de baja en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pero concediéndose el derecho de obtener por orden de rigurosa antigüedad las vacantes que puedan ir produciendo entre el personal de esta Comisaría. e) El traspaso de funciones para la obtención de recursos, desde el régimen actual, será el dispuesto en el Decreto de 22 de enero de 1944, y se efectuará de la siguiente manera: a) Las provincias señaladas en el artículo primero de esta circular, antes del 31 de marzo. b) En el resto de las provincias esta obtención de recursos quedará a cargo de las Delegaciones Provinciales antes del 29 de febrero. c) Los comisarios de recursos, dentro de estos plazos, quedan facultados para ir haciendo el traspaso de funciones progresivamente, por artículos y provincias. d) Los secretarios de las Comisarías de Recursos de las zonas primera, tercera, quinta, sexta, octava y novena harán la liquidación administrativa correspondiente de tales Comisarías, en 31 de marzo próximo. e) El historial de administración de las Comisarías de Recursos de las zonas séptima, cuarta y segunda se tramitarán en las de Norte, Levante y Sur, respectivamente.

V160, 9. — Procedente de Aruba (Venezuela), llegó ayer el petróleo español "Zorroza", con un cargamento completo de combustible. — Cifra.

Arribo de un cargamento de petróleo a España

TEATRO TOROS CINEMA ESTRENOS

FIGURA DE LA ESCENA

Concierto en el teatro Cervantes de Santander. En el teatro Cervantes, de Santander, ha dado un concierto la escolanía de típicos de Victoria, compuesta por sesenta niños del Conservatorio...

EN EL DESCANSILLO

Pilar Soler y Antonio Ibáñez cantaban triunfalmente su jira artística al frente de su compañía. En Toledo y Ciudad Real, y ahora en Jaén, han hecho su presentación con la graciosa comedia de Leirena y Libreras, "Ondulación", que ha tenido un gran éxito...

La sufrió durante un festival celebrado en Málaga

Sevilla, 9. — Rafael el Gallo, a consecuencia de la aparatosa cogida que sufrió en Málaga durante el festival del domingo, se ha visto obligado a guardar cama en su domicilio. Anunció la cogida al día siguiente...

El «Gallo», víctima de una aparatosa cogida

Sumario de los noticiarios que, desde el lunes, se proyectan en los cines de nuestra capital. Num rol 58 A. — ALEMANIA. — Colección de libros para los combatientes.

El próximo sábado «Galas de Prensa» en el Coliseum.

Ha despertado gran interés en el público de Barcelona el anuncio de la presentación de la magnífica película biográfica de S. S. Pío XII, "Pastor Angelicus", que se celebrará el próximo sábado en el Coliseum.

«Las tres noches de Eva» en el Fantasio

En películas como ésta se aprecian bien la habilidad y la técnica de un buen director. No es, ciertamente, fácil el conseguir una producción interesante...

COMEDIA DE MALA RAZA

Magistral creación dramática de RAFAEL RIVELLES. Exito clamoroso y extraordinario.

Teatro Poliorama. — Estreno de «La puerta falsa»

Por la puerta falsa que deja entreabierto el autor, en lamentable descuido, huyen los personajes de la farsa y se refugian los caracteres como volutas de humo...

Los Maestros Cantores de Nuremberg

Si, quizá «Los maestros cantores» sea la ópera más alemana que se haya escrito, aunque el germanismo de Wagner es algo fuera de toda duda, a poco que nos fijemos en el sentido de sus obras, veremos como en todas, más o menos claramente, el músico apunta hacia lo universal...

Mariemma en el Palacio de la Música

Algunos juicios críticos sobre las actuaciones de Mariemma: «La danza española ha encontrado en esta artista excepcional una nueva y pura encarnación. R. Sainz de la Maza.

Fantasio LA PAREJA FAVORITA. STARBUCH FONDA. Las 3 NOCHES DE EVA. El más brillante de sus éxitos.

FERNANDO DOMINGUEZ REAPARECERÁ EN LA PRÓXIMA TEMPORADA. VALLADOLID, 9. — El ex matador de toros Fernando Domínguez, ha anunciado su reaparición en la próxima temporada.

ALCAZAR Segunda semana de la película más divertida del año. IRENE DUNNE GARY GRANT. LA MUJER FAVORITA.

LA FAMILIA! Es el fundamento de la Patria. Su fecundidad evidencia la moral de la Sociedad de que es base. No otro Caudillo la exalta con los premios a la natalidad.

ASTORIA HORA Y MEDIA DE RISA UN EXITO SORPRENDENTE DE Pin de curso. SOLO SE VE EN ASTORIA.

CINE RAMBLAS HOY Y TODOS LOS DIAS ARGEL. por Gh. Boyer y H. Lamarr. ¡QUE FAMILIA! por Rosita Montaña. Un gran programa interesante.

Metropoli. SILENCE SIDNEY HONOR FONDA. SOLO SE VE EN UNAVAZ. HONOR FONDA.

Concierto de guitarra en la Institución de Cultura para la Mujer

El eminente guitarrista Nicolás Alfonso dará el próximo sábado, día 12, a las seis y media de la tarde, un selecto concierto en la Institución de Cultura para la Mujer, calle Baja de San Pedro, n.º 7.

Recital lírico en el Colegio Alemán

El Colegio Alemán tuvó lugar, el sábado por la tarde, un interesante recital lírico a cargo de la soprano María Lenz, el contralto María Cornelius y el bajo Theo Hermann.

Mariemma

Esta noche a las diez PALACIO DE LA MUSICA MARIEMMA con un programa nuevo. Bales a la guitarra. Al piano: Enrique Luzuriaga. Localidades en taquilla.

Próxima actuación de Pilar Casals

La reputada Orquesta Profesional de Cámara preparó una nueva actuación extraordinaria, con programa de gran atractivo, el interés del cual se verá aún considerablemente aumentado con la colaboración de los extraordinarios artistas Pilar Casals, cuyo concurso ha sido especialmente solicitado para tan magnífica sesión.

Reposición de «La tragedia de Marichu» en el Romea

La compañía de comedia que bajo la dirección del primer actor, Miguel Merlo, se actúa con creciente éxito en el teatro Romea, repuso ayer su programación para en tres actos, de don Carlos Arniches, «La tragedia de Marichu», que por sus fines y ritmos, todos los que lo han visto, volvió a hacer las delicias de un numeroso público que asistió a la representación.

Obra Sindical «Educación y Descanso»

ESTRENO DE UNA OBRA DE TEATRO El domingo, día 6, en la Delegación número 4 de la Obra Sindical «Educación y Descanso», sita en la calle San Joaquín, 8 y 10, tuvo efecto el estreno de la obra «Vivir para soñar» de los autores Agustín Subirats y Jesús Subías. El público que llenaba por completo el local aplaudió calurosamente en varios aspectos de la obra, requiriendo al final de la misma la presencia de los noveles autores.

Se constituye la Agrupación de Autores en Valencia

Ha quedado constituida la Agrupación Valenciana de Autores Teatrales, S. A., con un capital de 60.000 pesetas, cuyo objeto es cooperar al resurgimiento del teatro español, dando entrada a la escena a los autores noveles.

TEATROS

GRAN TEATRO LICEO. — Hoy, a las 9:15. Última de la Gran Compañía de Figuras. Viena homenaje a la obra «Compañía alemana: Los maestros cantores». Domingo, tarde: «Los maestros cantores». Temporada (cuarta-sena): 5 festivales sinfónicos-vocales. Abono en Convite.

TEATRO BORRAS

LA CASA DE QUIRÓS. EXITO APOTEOSICO DE RISA con PACO MELGARES. COMEDIA (Tel. 15172). — Compañía de Rafael Rivelles. Hoy, 10:15 y mañana, 5:30 y 10:15. Triunfo dramático: «La mala raza». Magistral creación dramática de Rivelles. Próximamente, estreno: «Hay siete pecados», de Pemán.

PRINCIPAL PALACIO

Hoy, noche, 10:30. 111 representaciones del mayor éxito lírico: «Don Manolito», sainete de Sevilla y Carrión, música del maestro Sorozabal, por M. Gas, García Martí, M. Barandiarán, M. Abad, Purita, Jiménez, Anselmo Fernández y Manuel Alares. Se despacha con 5 días de anticipación.

CINES

ALCAZAR. — Hoy, tarde, a las 4, y noche, 10:15. Numerada: 2ª semana de «Las mujeres favoritas», por Irene Dunne y Gary Grant. ALONDRA. — «Las aventuras de Marco Polo», por Gary Cooper; «Argel», por Charles Boyer, y Not. «NO-DO». ARISTAS. — «En la luna», por Sylvia Sydney y Henry Bond; «Cena de medianoche», Not. «NO-DO». ATLANTICO. — Desde mañana, Butaca, 2 pías. «El santo de la algarra» y «La casta Susana», M. Vallojera y A. Ortiz.

PELICULAS DE ESTRENO

Una escena de la película «Fin de curso», estrenada ayer en el cine Astoria. CINE RAMBLAS. HOY Y TODOS LOS DIAS ARGEL. por Gh. Boyer y H. Lamarr. ¡QUE FAMILIA! por Rosita Montaña. Un gran programa interesante. Metropoli. SILENCE SIDNEY HONOR FONDA. SOLO SE VE EN UNAVAZ. HONOR FONDA.

PELICULAS DE ESTRENO

PLAZA (Maryland). — Hoy noche, 10:15. «NO-DO», documental, Dibujo y Joan Bennet en la gran producción «Una chica que promete». PROYECCIONES Y MUNDIAL. — Hoy, «Terror» (G. P. U.), por Laura Solari y Not. «NO-DO». RAMBLAS. (Rambal del Centro, 36. Tel. 18972). — «Argel», por Charles Boyer y Hedy Lamarr; «Qué familia», por Rosita Montaña; Documental y Not. «NO-DO». Los domingos y festivos, matinal a las 10:30. REX. — Desde mañana, por Charles Boyer; «No te niegues a vivir», y Not. «NO-DO». ROXY. (Con calefacción). — «Qué familia», «Amanda», por F. Astaire y G. Rogers, y Not. «NO-DO». «Memorias y melodías» (revista color) y «El joven Edison» (2ª semana). «Recomendables menores». «Mozart» y «Beethoven» (la creación musical). TALLA. — «El abanderado», por Alfredo Mayo y M. Ve. «En la luna» (teencolor) y Not. «NO-DO». TIVOLI. (Tel. 14252). — Hoy, 10:15 (numerada): Not. «NO-DO». «Memorias y melodías» (revista color) y «El joven Edison» (2ª semana). «Recomendables menores». «Mozart» y «Beethoven» (la creación musical). UNION. — El último color, por J. Stewart y Simone Simon; «En la luna» (teencolor) y Not. «NO-DO». VERGARA. — «Las aventuras de Marco Polo», por Gary Cooper y Basil Rathbone; «Argel», por Charles Boyer y Hedy Lamarr; y Not. «NO-DO». VICTORIA. — «Qué familia», «El fantasma», y al Oeste, y Not. «NO-DO».

Una nueva creación de Ronald Colman

Las últimas creaciones de Ronald Colman que en el teatro han servido para capturar los nuevos admiradores que, sin duda, aumentarán al conocer la versión cinematográfica de «En finis», de la obra literaria de Rudyard Kipling. Ronald Colman tiene aquí su más hermosa actuación de gesto, pero también, a la vez, la más perfecta compensación con un papel extraordinariamente difícil. Simulando quedarse ciego en pleno apogeo de sus facultades como artista pictórico, Ronald Colman acaba por capturar la atención de los espectadores y Hedy Lamarr, en el drama íntimo, contagiados de una ternura simpática ante su dolor. El famoso intérprete puede jactarse de haber hecho en este film, de la Distribución Chamartín, una creación personal merecedora del más codiciado premio a la labor interpretativa.

Los cóndores, enemigos de la aviación

En «Sólo los ángeles tienen alas» hay unas escenas tomadas durante el vuelo de un avión en las que éste sufre un accidente de los que se producen por un grupo de cóndores que se interponen al aparato cuando éste sobrevuela un pico de más de diez mil pies de altura. En «Sólo los ángeles tienen alas» pueden admirar los emocionantes momentos en que desde un avión se bombardean con nitroglicerina los nidos de cóndores que se cruzan en los más altos picachos por encima de las nubes para realizar vuelos constantes los pilotos de una línea regular. Gary Grant, Jean Arthur y Richard Barthelmess, que son los protagonistas de este emocionante episodio de la aviación americana que con tanto éxito se proyecta en Coliseum, interpretan magistralmente los papeles centrales de esta epopeya de las alas.

# La neutralidad española y el comunismo

LA neutralidad española no significa solamente un alejamiento militar y diplomático de la contienda mundial, sino que reviste un carácter específico de tipo ideológico. Consideramos que cada pueblo, con arreglo a su específica contextura interior, a sus problemas de orden social y político pendientes, ha de resolver por sí mismo el camino de las decisiones en el terreno ideológico. España busca la solución dentro de su yeta tradicional, en la que se ajustan los máximos derechos a la libertad del hombre y la garantía histórica de un Estado fuerte y responsable ante lo universal. Pero existe un terreno en el cual no cabe, para nosotros, actitud dialéctica posible: el hecho comunista. Hemos de hacer una afirmación rotunda, decisiva: si los pueblos no tienen una libertad para oponerse decididamente en su vida interna a la ideología comunista, hay que reconocer que desaparece toda posibilidad práctica de permanecer neutrales en la contienda. España no hace esta afirmación por motivos gratuitos; nuestra existencia nacional se ha sentido peligrosamente encauzada hacia su muerte por la preponderancia que en un momento político determinado alcanzó en nuestra Patria la doctrina comunista. Precisamente la misma existencia de nuestro Estado es una consecuencia de la manifiesta voluntad del pueblo español al luchar contra el comunismo. Cualquier mentalidad extranjera que pretenda enjuiciar la posición española sin acertar con la clave popular e ideológica del 18 de julio, fracasará irremisiblemente. Nuestra condición de españoles, con todo lo que ello supone de acervo histórico, de formación cultural y de espíritu religioso, nos induce a adoptar una actitud clara y rotunda contra el hecho ideológico del comunismo internacional.

Estimamos que ello no puede influir, en modo alguno, sobre la realidad innegable de nuestra neutralidad. No existe una sola declaración de ninguna de las Potencias beligerantes, y especialmente dentro del grupo de las naciones aliadas, que autorice a pensar la existencia, por parte de sus Gobiernos o de sus pueblos, del propósito de implantar el comunismo en sus respectivos países. Existen, por otra parte, multitud de declaraciones y opiniones autorizadas que señalan la gravedad del peligro comunista en el seno de estos mismos Estados, cuyo signo político es el liberalismo o la democracia en sus diferentes variantes, con sus genuinas y propias características nacionales. Desde luego, podemos afirmar hoy que los países aliados no han aceptado para sí el régimen comunista e incluso que su política interior está dirigida hacia la eliminación de este posible peligro.

Estimamos que las relaciones diplomáticas y militares que mantienen los aliados con la Unión Soviética no suponen una aquiescencia ideológica a los principios morales de la doctrina comunista. Y esperamos que, de acuerdo con la idiosincrasia de cada pueblo, su formación ética y sus específicas calidades espirituales, no ha de significar tampoco un trafo de apoyo o de favor hacia el comunismo.

Dentro de este marco de posibilidad de lucha interior y de afirmación explícita de nuestro anticomunismo, la neutralidad española en todos los demás aspectos políticos, históricos y económicos se afirma y se cumple con expresiva eficacia cada momento que transcurre. Pero es preciso hacer esta advertencia para que no pueda nunca utilizarse nuestra postura anticomunista como una violación ideológica de la neutralidad. Cada pueblo tiene el derecho a elegir sus propias directrices ideológicas. Y si la U. R. S. S. estima conveniente para su pueblo la realización de las doctrinas comunistas, puede hacerlo si sus masas lo aceptan. Pero pretender la exportación a países católicos de un ideario materialista — agresivo para la tradición de un pueblo noble — es intolerable y contrario al común sentido occidental de la civilización.

España, al aclarar este punto, pretende no sólo justificar cumplidamente una faceta de su política, sino también abrir el cauce para un entendimiento por parte de los demás pueblos de los problemas que para la normal convivencia internacional pueden presentarse. Está bien claro no pretendemos exportar ideas políticas, pero tampoco importarlas, y desde luego rechazamos taxativamente una doctrina exótica tan nociva para nuestro pueblo como es el comunismo. Por otra parte, esto es a la vez un gran servicio a Europa y a los pueblos de sup estirpe espiritual crecidos en otros continentes, ya que — es de suponer, aunque la oportunidad no recomiende la manifestación explícita de esa verdad — ningún pueblo que se estime con cualidades de rectoría universal habrá de apetecer una colosal y organizada hegemonía soviética del Viejo Continente, perdiendo sus funciones de magisterio en la cultura para ser simple soporte, recurso y trampolín de la hoz y del martillo.

(De "Arriba")

ESTUDIO  
GRAFICO  
MAGALL

R  
E  
V  
I  
S  
T  
A



Medina

M O D A S  
DECORACION  
ACTUALIDAD

Administración: Carretas, 10. Madrid

# EL HUMOR EN EL MUNDO



## LAS VICTIMAS

—Pues chico, toda mi vida aprendiendo idiomas y ahora mi mujer no me deja decir palabra.



## LA "TOILETTE"

—¿Te queda mucho?  
—Ponerme el sombrero y los guantes.

—¡Menos mal! Si es así, aún llegaremos al final del tercer acto.



## DEPORTE

—¿Y qué hace usted con todo eso que pesca?

—Se lo vendo a un trapero.

(De "Unidad")



## EXPLICACION

—Te amé el primer día que te vi. Luego he estado en casa del oculista.



## MUEBLES ANTIGUOS

—No recuerdo bien si esta cama es de Felipe IV o del cuarto de Felipe.

(De "Madrid")



—Y, naturalmente, ¿no tiene usted nada que declarar?

—No soy tan tonto...

(De "Le Petit Parisien", de Paris)



—Lo que no encuentren ustedes en la tienda lo tendrán en la tras-tienda...

# El agua que absorbe Barcelona

## Los barceloneses consumen diariamente 250.000,000 de litros de agua, que son distribuidos por la ciudad por medio de una red de tuberías de 1,500 kilómetros

### Para que el agua llegue a todos los lugares de la ciudad, se precisa una fuerza eléctrica de 12,000 caballos, con un consumo anual de 32 millones de kilovatios

#### 30,000 CONTADORES REGISTRAN EL PASO DEL LIQUIDO ELEMENTO EN 70,000 INMUEBLES URBANOS

No es muy oportuno hablar del agua en invierno, el tema, que trae hoy un escalofrío al lector, es más propio de la canícula. Con todo, nosotros nos hemos atrevido a explicarle a los barceloneses que, con frío o sin él, cada uno de ellos se bebe hoy docientos litros de agua al día. Y si esto ocurre en este tiempo resfriado y tiritante, calculen ustedes lo que será en verano... Hablando ahora en serio, Barcelona gasta diariamente 250.000.000 litros de agua, también en el campo internacional, pues muere en ella menos gente que en Bélgica, Finlandia, Portugal, Rumania, Francia, etc.



Los grandes laboratorios donde diariamente se examina el estado del agua que consumen los barceloneses

lo cual representa que cada ciudadano consume la cantidad arriba citada. Para dar una idea al lector de lo que montan estos docientos cincuenta millones, consideren que son la masa de agua que cabría en un recipiente tamaño como una manzana del Ensanche y alto como una casa de cinco pisos. Para llevar esta agua a las estaciones distribuidoras de la ciudad, se requiere una fuerza de 12.000 caballos con un consumo anual de treinta y dos millones de kilovatios de energía eléctrica. Más o menos la cantidad de electricidad que hubiera gastado usted dejando todas las bombillas de su casa encendidas desde la época de los mamuts y de las hachas de sílex, hasta hoy.

Para distribuir por Barcelona el agua, existe una red de tuberías que mide 1.500 kilómetros, es decir, que si pusieran todas las cañerías en línea recitaría la leyenda de Barcelona a Grecia.

Dejando a un lado el agua de riego, de incendios, etc., estas tuberías afluyen a 70.000 inmuebles urbanos, cuyos dueños son tiranizados por cuatro divisiones de contadores; perdón, por 90.000 contadores, que puestos en fila ocuparían más de diez kilómetros.

Padre fama el agua de Barcelona es ser perjudicial para la salud. Nos otros no queremos ahora meternos en discusiones médicas, pero anotamos sólo que mueren en Barcelona por enfermedades imputables al agua tantos hombres cuanto mueren en La Coruña que, tocante al líquido elemento, parece ser la ciudad más recomendable de España. Mueren en ella por enfermedades relacionadas con el agua menos ciudadanos que, por ejemplo, en Madrid, en Bilbao o en Zaragoza. Consiguientemente de paso que en Barcelona muere un 1,3 por 100 de ciudadanos, o lo cual es la segunda ciudad de España en el escalafón de menor mortalidad. Esta salubridad de Barcelona se destaca

de elementos indispensables proporcionados antes por el extranjero. Reconozcamos, a pesar de todo esto, la excelente posición económica de España hoy, especialmente si la comparamos con la de otras naciones. El proceso del uso y del consumo se acerca al nivel normal anterior a la guerra y en casos de excepción lo ha sobrepasado.

En cuanto a la línea evolutiva de los precios adviértense la mano discreta del Gobierno, que supo primero detenerlos en su desbordada carrera, alista (aunque sin comparación posible con la mayor parte de los países europeos) e iniciar luego el descenso, que ya se advierte en muchas cosas. Esta quiebra a que aludimos en la tendencia hacia más altos precios, da al traste, afortunadamente, con el temor a la inflación, que rondaba nuestra economía. El aprecio al dinero, que se va restableciendo, corta de raíz la intensidad maniobra inflacionista de los especuladores.

Durante el año de 1943 el período crítico de escasez, propio de toda postguerra, tiende a desaparecer. Las circunstancias obligaron a intervenir algunos productos indispensables para la vida y a la creación de determinados organismos especiales destinados a la recogida y distribución justa de aquellas cosas necesarias que han operado con buen suceso.

De entro a septiembre, la buena administración de los elementos indispensables proporcionados antes por el extranjero. Reconozcamos, a pesar de todo esto, la excelente posición económica de España hoy, especialmente si la comparamos con la de otras naciones. El proceso del uso y del consumo se acerca al nivel normal anterior a la guerra y en casos de excepción lo ha sobrepasado.

## HIPICA

### El programa de Primavera

#### Consta de quince días, comenzando el 18 de marzo

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España ha confeccionado su programa de programa de primavera, que ha sido sometido a la aprobación de la Jefatura de los Servicios de Cría Caballar y Remonta. Las carreras de caballos correspondientes a la temporada de primavera—que será de quince días—se celebrarán el 18 y 25 de marzo, 1 y 8 de abril, 2, 6, 15, 18 y 27 de mayo, y 3, 8, 17, 24 y 29 de junio. Se correrán las pruebas clásicas de costumbre. Las pruebas para potros y potrancas de los dos años, llevarán nombres de yeguas españolas; las de peso fljo, nombres de propietarios, y las de aprendices, nombres de preparadores.

En total, se celebrarán en primavera 51 carreras, incluyendo nueve recorridos de campo civil-militar (obstáculos), que llevarán nombres de jinetes militares, y cinco pruebas para caballos árabes, angloárabes y cruzados. Los recorridos de campo son para caballos de los tres años, nacidos y criados en España, que no hayan ganado un premio de 7.000 pesetas en el año. Distancia, 2.200 metros.

**LAS CLASICAS**  
Se celebrarán todas las pruebas clásicas. La prueba cumbre del programa madrileño, que es el Gran Premio de Madrid, se correrá el 29 de junio, o sea, el último día de la reunión. Es, como de costumbre, para caballos y yeguas de tres años en adelante. Está dotado con 50.000 pesetas, y la copa al segundo, 25.000 pesetas, y la copa al primero, 6.000 al segundo, 3.000 al tercero, y 1.000 al cuarto. La distancia es de 2.500 metros.

**PREMIO DE SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO**  
El Premio de S. E. el Generalísimo se celebrará el día 27 de mayo. Para caballos y yeguas de tres años en adelante. Está dotado con 25.000 pesetas, y la copa al primero, 12.000 al segundo, 6.000 al tercero, y 1.000 al cuarto. Distancia, 1.800 metros.

**PREMIO DE SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO**  
El Premio de S. E. el Generalísimo se celebrará el día 27 de mayo. Para caballos y yeguas de tres años en adelante. Está dotado con 25.000 pesetas, y la copa al primero, 12.000 al segundo, 6.000 al tercero, y 1.000 al cuarto. Distancia, 1.800 metros.

**PREMIO DE SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO**  
El Premio de S. E. el Generalísimo se celebrará el día 27 de mayo. Para caballos y yeguas de tres años en adelante. Está dotado con 25.000 pesetas, y la copa al primero, 12.000 al segundo, 6.000 al tercero, y 1.000 al cuarto. Distancia, 1.800 metros.

## ESQUI

**PRUEBA SOCIAL DE DESCENSO DE LA AGRUPACION EXCURSIONISTA CATALUNA**  
El pasado domingo, en la pista de esquí de La Molina, se celebró la prueba de descenso correspondiente a las pruebas sociales de la Agrupación Excursionista Cataluna.

Los resultados fueron: Primeros, A. Martí y E. Escrivá, ambos con el tiempo de 1 m. 04 s.; segundos, J. M. Pons, 1 m. 12 s.; terceros, J. M. Pons, 1 m. 17 s.; cuartos, A. Afon, 1 m. 23 s.; quintos, P. Polch, 1 m. 30 s.; sexto, J. Fernández, 1 m. 25 s. Hasta 22 clasificados.

**LOS CAMPEONATOS DE ALEMANIA ALTIEMBERGO**  
En el Altiemburgo, en las pruebas correspondientes a los campeonatos de Alemania de esquí, habilidad y disciplinas técnicas.

## EL PATINADOR MAS RAPIDO DEL MUNDO



El noruego Engnestangen recorrió en la defensa de su campeonato recientemente celebrado, sobre 500 metros en 46 segundos, y los 3.000 metros en 3 minutos 38 segundos (Foto Er. Ksp.)

## HOCKEY SOBRE RUEDAS

**EL ENCUENTRO R. C. D. ESPASOL-GERONA C. DE H. SERA EL ENCUENTRO MAS DESTACADO DE LA PROXIMA JORNADA CAMPEONIL**

El próximo domingo, a las doce de la mañana, en el pabellón de la calle de Mallorca, se enfrentarán en partido decisivo para la futura obtención del título regional, los dos más potentes conjuntos de nuestra región. Llevamos cuatro jornadas y los dos se han destacado tres puntos de su más inmediato seguidor. Ambos han conseguido sus partidos por victorias fáciles. Los dos equipos, que se enfrentarán el próximo domingo, son el Real Madrid y el Barcelona.

## TENIS

**RESULTADOS DEL ENCUENTRO R.C.T. TURÓ R.C.T. BARCELONA**  
He aquí los resultados del encuentro R. C. T. Barcelona-R. T. Turó, en el que el primero obtuvo el título de campeón de Cataluña de primera categoría:

Gana Barcelona, Carlos Bartróli a Solsona-Mampel, 6-3, 6-2, 6-2.  
P. Castellá-M. Castellá a Escayola-Mir, 4-6, 7-5, 3-6, 6-4.  
L. Carles a J. Garriga Nogués, 6-1, 6-1, 6-5.  
P. Castellá a J. Solsona, 6-3, 6-1, 6-4.  
J. Bartróli a J. Mir, 6-3, 6-1, 6-4.  
M. Aysé a J. Grau Colomé, 7-9, 7-9, 6-1, 8-6.  
J. Aguilá a J. Llorens, 7-5, 6-0, 6-1 (B).

## LUCHA

**LOS CAMPEONATOS DE CATALUNA**  
Para proceder a la clasificación de los luchadores aficionados inscritos para los campeonatos de Cataluña de lucha grecorromana 1943, el domingo, día 13 de los corrientes, las diez de la mañana, tendrá efecto el pesaje de clasificación en el local de la Federación Catalana de Luchas (Floridablanca, 131, bajos, interior, edificio Gran Price).

El pesaje de los luchadores de Badalona, tendrá efecto, a la misma hora y día, en el Gimnasio Nuri, Canonge Barañeta, 127, bajos, de dicha población, y los de Calles, en «Educación y Recreación», de dicha localidad.

Después del pesaje quedará definitivamente cerrada la inscripción, añadiéndose, además, la de los que no se hayan presentado al pesaje del domingo.

## BOXEO

**GINO BONDAVALLI, DEBERA PONER EN JUEGO SU TITULO EUROPEO FRENTE A LUIS FERNANDEZ**

MILAN, 9. — (Servicio Especial y ex-clusivo de ALFA) El boxeador italiano campeón de Europa de los pesos gallos, Gino Bondavalli, deberá enfrentarse al próximo mes de marzo en Madrid, con el campeón de España de la misma categoría, Luis Fernández (Dier Kane), para defender el primero el título europeo que posee.

Examinando a los equipos por líneas, vemos una gran diferencia de clases y veterania en la defensa y meta local, pero la delantería del Girona nos parece algo superior, pues los españoles no podrán contar con alguno de sus titulares, y aun, que sus reservas son de primerísima categoría, siempre les faltará la comprensión que se alcanza después de jugar varias temporadas juntos, como sucede con la delantería bianquirola.

Partido emocionante, dada la alta clase de los contendientes, sin duda será de una gran belleza y rapidez. Ambos conjuntos son creadores de juego y no destructores. Modalidad «STICK»

## BALONCESTO

### Cómo pudo el equipo femenino del Barcelona obtener el segundo Campeonato de Cataluña

Como es sabido, el pasado domingo puóse término a la máxima competición regional de la primera categoría, clasificándose el Barcelona ampliamente, que obtiene el título por segunda vez, y subcampeón el Español.

Nos satisface el haberse demostrado a lo largo del campeonato que en los equipos participantes hubo un extremo equilibrio de fuerzas, quedando ello patentizado al tener que esperar hasta la postrera jornada para conocer a los dos equipos que, representando nuestra región concurrirán a la II Copa del Generalísimo, y que de haber perdido el Barcelona ante el Layetano en lugar de ganar, se hubiese entonces establecido el los dos equipos y el Español un triple empate, lo que hubiera obligado a un nuevo torneo entre ellos para eliminar uno.

Pero venció el «cinco» azulgrana al Layetano, por lo que no ha habido necesidad de tal torneo. El Barcelona ha llegado a campeón después de haber empezado la competición con cierta irregularidad. En la primera jornada y en Badalona, perdió ante la Gimnástica, por 29-23 tantos; después logró vencer en Las Cortes al Layetano por 25-17. Al domingo siguiente, en Sarriá, tras enconada lucha, era vencido por el Español por 17-15 y terminó la primera vuelta venciendo ampliamente a la Sección Femenina por 22 a 11.

La segunda vuelta la llevó sin conocer la derrota. He aquí los resultados: En Las Cortes y después de prórroga, ganó a la Gimnástica por 22-18; en la siguiente jornada, la Sección Femenina le cede los dos puntos, por tener a la mayor parte de sus jugadoras desplazadas a Santiago de Compostela con el equipo del S. E. U. de Barcelona. En un emocionante partido y después de prórroga ganó al Español por la mínima diferencia de 17-16 tantos, y finalmente el pasado domingo se proclama campeón al vencer en terreno ajeno al Layetano por 33 a 29.

Han intervenido en los distintos partidos celebrados, las siguientes jugadoras: Montasell (un partido), Badia, Garí, Olivart y Gasset (con siete partidos cada una), Pastor y Miralpeix (con seis), García (con cinco) y Miquel (con dos). Los tantos han sido conseguidos por las siguientes jugadoras: Montasell (4), Badia (1), Garí (1), Olivart (44), Gasset (29), Pastor (46), Miquel (17), Miralpeix (10).

## GOLF

**TORNEO INTERNACIONAL EN NUEVA YORK**  
NUEVA YORK, 9. — En Pienex Park se ha disputado el torneo internacional de golf en el que participaron cerca de cien jugadores de los más renombrados. El premio de esta prueba consiste en 60.000 pesetas conforme al cambio normal, además de varios valiosos trofeos. Ha empatado para el primer puesto Harold Jug M. C. Spaden y Byron Nelson, quienes han hecho 273 puntos cada uno.

Después de la tercera vuelta precedida por M. C. Spaden iba a ser el vencedor, pero en la última vuelta, Nelson ha hecho 65 puntos. — Alfili.

## NATACION

**UN PROXIMO ESPASA-PORTUGAL EN MADRID**  
MADRID, 9. — Se afirma que a mediados del próximo mes de mayo se celebrará, en esta capital, un encuentro internacional de natación entre España y Portugal con devolución de visita, y otros dos entre España y Francia en período más avanzado. — Alfili.

## NOTICARIO

♦ LONDRES. — Se asegura en los círculos futbolísticos que el gerente del Wolverhampton Wanderers ha sido contratado por el Nottingham Forest para defender el primer título europeo que posee.

♦ NUEVA YORK. — En el combate celebrado entre Sammy Angott y Bean Jack no se ha puesto en juego el título de campeón mundial del peso ligero.

♦ MADRID. — Se asegura en los círculos futbolísticos que el gerente del Wolverhampton Wanderers ha sido contratado por el Nottingham Forest para defender el primer título europeo que posee.

## LA ECONOMIA ESPAÑOLA EN 1943

Por MELCHOR DE ALMAGRO SAN MARTIN

distas de Economía, al denominarlos «providencia del Estado». Dignos de los mejores ministros de Hacienda que en el Mundo han sido, cuales el marqués de la Ensenada en España, Sully y Necker en Francia, Pitt en Inglaterra, puede considerarse al señor Benjumea, quien en su discurso, de presentación a las Cortes del presupuesto de 1944 descubre un exacto panorama, no por breve menos completo, de la situación económica de España en la actualidad.

La magnífica labor financiera, realizada durante la guerra, y la paz, que ha desembocado en la feliz situación de hoy, es debida a una dichosa unidad política, traducida en la unidad de criterio, mantenida inexorablemente por el Caudillo e interpretada fielmente por sus colaboradores.

Sospesado hoy el conjunto de toda la economía española, se obtiene la impresión consoladora de que si no topáramos en completa normalidad, nos vamos acercando a ella rápidamente.

De entro a septiembre, la buena administración de los elementos indispensables proporcionados antes por el extranjero. Reconozcamos, a pesar de todo esto, la excelente posición económica de España hoy, especialmente si la comparamos con la de otras naciones. El proceso del uso y del consumo se acerca al nivel normal anterior a la guerra y en casos de excepción lo ha sobrepasado.

De entro a septiembre, la buena administración de los elementos indispensables proporcionados antes por el extranjero. Reconozcamos, a pesar de todo esto, la excelente posición económica de España hoy, especialmente si la comparamos con la de otras naciones. El proceso del uso y del consumo se acerca al nivel normal anterior a la guerra y en casos de excepción lo ha sobrepasado.

